



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

---

---

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
IZTACALA

“LA PREPARACIÓN DEL NIÑO PREESCOLAR PARA  
SU INGRESO A LA ESCUELA PRIMARIA”

**T E S I S I N A**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA  
P R E S E N T A :  
ALEJANDRA GUADALUPE VÁZQUEZ SANTIAGO

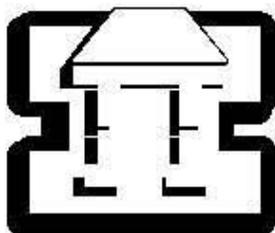
ASESOR:

DR. ADRIAN CUEVAS JIMÉNEZ

DICTAMINADORES:

MTRO: ANDRES MARES MIRAMONTES

LIC: MARÍA LETICIA SÁNCHEZ ENCALADA





Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*El agradecimiento es una de las virtudes menos practicada por los seres humanos. Pasamos la vida rodeado de diferentes personas a quienes vamos clasificando como amigos, enemigos, extraños, conocidos, simpáticos, antipáticos y muchos otros rótulos, pero, de una u otra manera, todas estas personas colaboran con nosotros y con ellas interrelacionamos para ser el individuo que somos.*

*Agradezco A Dios, por darme vida, salud y permitir que me dedique a lo que me gusta.....un agradecimiento celestial...*

*A mis padres: quienes, aparte del amor, la dedicación y el interés...FINANCIAN(al menos por ahora)*

*ESTA AVENTURA...GRACIAS INMENSAS.*

*GRACIAS TAMBIÉN.. A mis hermanas: Mony, Chayi, Nenis, Monse por su ayuda incondicional; a mis amigas: Miris y Nancy por todos estos años de amistad ; a Jorge con quien actualmente comparto y recorro un camino. A mi mamá Cheyita, tía Mary, por su apoyo y cuidados; a quien no se encuentra conmigo físicamente pero si en mi corazón y mente, mi Papá ayito.*

*Gracias a mi asesor Dr. Adrián Cuevas Jiménez por sus enseñanzas, sugerencias y apoyo para la realización de este trabajo. Sin olvidar al maestro Andrés Mares Miramontes y Licenciada Maria Leticia Sánchez Encalada por la supervisión de este proyecto.*

*Pero si a alguien hay que dedicarle este trabajo en especial es...*

*A mi madre...*

*Que ha sufrido tanto por mi causa lo sé,  
ha llevado mi mundo en su espalda,  
yo no he sabido como aligerar su carga,  
no sé si soy una esperanza o solo un lastre.*

## ÍNDICE

RESUMEN

INTRODUCCIÓN 6

CAPITULO UNO.- LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN MÉXICO

1.1.-Concepto de Educación 10

1.2.- Educación Escolar 13

1.3.- La Educación Básica en México 15

1.4.- La Educación Preescolar en México 22

CAPITULO DOS.- EL DESARROLLO DEL NIÑO PREESCOLAR

2.1.- Concepto de Desarrollo 26

2.2.- El Desarrollo desde la Perspectiva Determinista 28

2.3.- El Constructivismo de Piaget y el Desarrollo del Preescolar 31

2.3.1.- Principios Básicos de la Teoría de Piaget 34

2.3.2.- Contribuciones de la Teoría de Piaget a la Educación 37

2.3.3.- El Desarrollo del Niño Preescolar 39

2.4.- La Concepción Histórico- Cultural del Desarrollo y la Preescuela 41

2.4.1.- Las Funciones Psíquicas Superiores 42

2.4.2.- Contribución De la Teoría Histórico- Cultural a la Educación 44

2.4.3.- La Periodización del Desarrollo de la Psique 46

2.4.4.- Caracterización del Niño Preescolar 51

2.4.5.- La Preescuela 53

## CAPITULO TRES.- LA PREPARACIÓN DEL PREESCOLAR PARA SU INGRESO A LA ESCUELA PRIMARIA

3.1.- El Currículo Infantil	56
3.1.1.- Los Modelos Pedagógicos y su relación con el Currículo	58
3.2.- Modelos Pedagógicos en la Educación Preescolar en México	59
3.2.1.- Modelo de Proyecto Educativo	61
3.2.2.- Enfoque Globalizador	62
3.3.- Los Vínculos de los Programas de Preescolar y Primaria	63
3.4.- Requisitos de Formación de los Niños Preescolares que exige la Educación Primaria	66
3.5.- Lineamientos de Preparación para ingreso a la Primaria	67
3.6.- Consideraciones Finales	70
CONCLUSIONES	72
ANEXOS	73
BIBLIOGRAFÍA	83

## RESUMEN

Dentro del sistema de educación escolar ha cobrado importancia, en los años recientes, la discusión en torno a la educación preescolar, principalmente en relación con su transformación para la adquisición de una nueva caracterización y estatus como un nivel más dentro del sistema escolar básico, que guarde cierta coherencia con los otros niveles que lo conforman. En ese sentido en México se ha establecido el carácter obligatorio de la preescuela y se ha iniciado la discusión y la elaboración de lineamientos propositivos para transformar el currículo de este nivel educativo, de manera que se logre una continuidad y vinculación del mismo con los siguientes niveles de primaria y secundaria que conforman el sistema de educación básica. Una cuestión central y necesaria en esa transformación es la relativa a la preparación del niño de preescolar para su ingreso a la primaria. Este trabajo se ubica en esta discusión, planteándose como objetivo el análisis de la educación preescolar en México desde el desarrollo que se plantea del niño de ese nivel y desde sus fundamentos programáticos, así como la explicitación de algunos elementos de preparación que implica el ingreso a la educación primaria, tomando como base los planteamientos de la concepción Histórico-Cultural del desarrollo formulada por L. S. Vigotsky.

Como resultado de la revisión y análisis de los documentos y material bibliográfico retomados para cubrir este propósito se llega al planteamiento, como algunos lineamientos para esa preparación, entre otros, los referidos al desarrollo del lenguaje oral para la coherente comunicación, la identificación, comparación, diferenciación y clasificación de los fenómenos del medio y el desarrollo de los intereses y habilidades elementales para el conocimiento sistematizado de la realidad. Esto implica la sensibilización hacia las relaciones sociales y su ejercicio, la sistematización y motivación en torno a actividades académicas, el desarrollo del sentido del deber y de la obligación, del control de la voluntad y la toma de conciencia y orientación por las actividades académicas socialmente importantes y necesarias, a través de una estructuración y práctica acorde de las experiencias y actividades.

## INTRODUCCIÓN

La educación constituye el proceso de transmisión, adquisición y formación de valores, creencias, conocimientos, técnicas, comportamientos y maneras de ser para desempeñarse en determinado contexto socio-cultural. A diferencia de la antigüedad, cuando este proceso ocurría en la vida diaria y sin ninguna programación explícita, en la actualidad, aunque la educación ocurre en toda interacción cotidiana de los individuos con su medio, gran parte del proceso educativo se ha sistematizado y programado formalmente a través de la modalidad educativa de la educación escolar. La escuela representa hoy un ámbito imprescindible para la formación de las nuevas generaciones, y existe una preocupación permanente, tanto nacional como internacionalmente, para normar, vigilar, evaluar y mejorar su quehacer, a través de diferentes instancias y organismos de distinto nivel.

En la estructuración de la educación escolar se establecen distintos niveles organizados jerárquicamente; en el caso de México se designan con los conceptos de: a) Educación Básica, que abarcan los niveles de preescolar, primaria y secundaria; b) Educación Media, que abarca el bachillerato y los estudios técnicos y c) Educación Superior o profesional. La acreditación de cada uno de los niveles previos es requisito formal para ingresar al inmediato superior, excepto el preescolar que, en el caso de México, hasta el ciclo escolar 2003-2004 no se había considerado obligatorio y no había sido requisito formal para ingresar a la primaria; sin embargo, a partir del ciclo escolar 2004-2005 se ha establecido como un nivel obligatorio ( SEP,2003).

La educación preescolar es el proceso de formación que se programa para el niño en centros preescolares y antes de su ingreso a la educación primaria; en México como en otros países del mundo se promueve actualmente un amplio proceso de revisión, estudio y reflexión acerca de la situación de la educación en general pero, sobre todo, en torno a la educación preescolar, principalmente a

partir del planteamiento de su integración como parte del sistema obligatorio básico; esta situación, a la vez, ha inducido a la reflexión y a la discusión sobre la necesaria vinculación preescolar-primaria, que antes no se tenía, y que se asume de importancia para una continuidad en el proceso formativo del alumno de uno a otro nivel, que se refleje en un mejor desempeño escolar (SEP,2003).

El punto de partida de este proceso es el reconocimiento de la importancia que la educación inicial y preescolar tiene en el desarrollo de las potencialidades de los niños, pero también de la necesidad de transformar las prácticas educativas cotidianas, como condición para mejorar la calidad de la experiencia educativa; esto es así porque gran parte del aprendizaje y de los logros obtenidos dependen del sentido y contenido de las actividades que se realizan cotidianamente en las aulas.

Para todo ese esfuerzo de reforma curricular del sistema preescolar se han considerado una amplia gama de discusiones y planteamientos que se han difundido como material bibliográfico en medios impresos y electrónicos, orientado al desarrollo del niño y a la reestructuración de las prácticas educativas existentes; sin embargo, es necesario preguntarse ¿hasta dónde se ha llegado en ese esfuerzo de transformación del nivel preescolar? ¿el desarrollo de capacidades, habilidades y destrezas implicadas en esa nueva propuesta son las pertinentes y suficientes para su inserción al siguiente nivel de educación primaria?

La entrada del niño a la escuela primaria constituye un cambio radical en su vida (Bozhovich, 1977; Cuevas, 2002); esto es así porque inicia con una actividad fundamental y socialmente necesaria y obligatoria, el estudio, que implica el aprendizaje sistemático de los conocimientos científicos; en función de esta actividad se valora el desempeño y comportamiento del niño escolar, obtiene derechos y obligaciones y representa el núcleo de las relaciones con otras personas, tanto adultas como con otros iguales, es decir, el escolar adquiere un nuevo estatus social dentro del sistema de relaciones con los demás. Asimismo, el

estudio exige una toma de conciencia de lo que se hace por parte del alumno, una sujeción de la voluntad a las obligaciones que establece la escuela y que se expresan en normas, prácticas y saberes, para el desempeño que se espera alcanzar y que se mide y evalúa de manera expresamente establecida. En consecuencia con estas condiciones se ha planteado la necesidad e importancia de una preparación del niño antes de ingresar a la primaria, es decir, en el nivel preescolar, máxime en el momento actual en que se establece su carácter obligatorio y se plantea su integración coherente con los otros dos niveles subsecuentes del nivel escolar básico.

Este trabajo hace suya esta preocupación y asume el reto de contribuir a la discusión con algunas elaboraciones a partir de la revisión y análisis de material bibliográfico que aborda esta temática, planteándose los siguientes objetivos.

**OBJETIVO GENERAL:** Analizar la educación preescolar en México desde el desarrollo que se plantea del niño de ese nivel y desde sus fundamentos programáticos, para la explicitación de algunos elementos de preparación que implica el ingreso a la educación primaria.

**OBJETIVOS PARTICULARES:**

- a) Revisar y analizar los documentos y programas de la educación preescolar en México
- b) Analizar las perspectivas generales sobre el desarrollo del preescolar y sus implicaciones educativas.
- c) Desde la perspectiva Histórico-Cultural del desarrollo y desde las exigencias formativas iniciales que implica la educación primaria, elaborar algunos lineamientos necesarios de preparación del preescolar para ingresar a la primaria.

Para cubrir estos objetivos el presente trabajo se estructura en tres capítulos fundamentales, en los que se aborda la educación preescolar, el desarrollo del niño preescolar y la preparación de éste para su ingreso a la escuela primaria.

En el primer capítulo se trabaja el concepto general de educación y sus diversas modalidades, entre las que se encuentra la educación escolar; después se trata, dentro del sistema de educación escolarizada, la situación de la educación escolar básica y, como parte final, se lleva a cabo la caracterización, práctica, desarrollo y reestructuración de la educación preescolar en nuestro país.

El segundo capítulo abarca la explicación del concepto de desarrollo a partir de la enunciación de los principales planteamientos generales de tres grandes posturas: las teorías que se denominan deterministas, la posición constructivista de Piaget, y la concepción Histórico-cultural del desarrollo formulada por Vigotsky, señalando los alcances y limitaciones de ellas, así como sus implicaciones en la educación, particularmente en la preescolar.

En el tercer capítulo se resaltan los rasgos más sobresalientes que influyen en la formación del preescolar, los requerimientos de la escuela primaria y la vinculación que existe entre estos dos niveles; se finaliza el capítulo con la formulación de algunas consideraciones a tener en cuenta para la preparación de los preescolares desde una perspectiva vigotskiana.

La parte final del trabajo constituye la formulación de las conclusiones generales que derivan del trabajo. Después se presenta el listado de la bibliografía revisada y analizada que lo sustenta y los anexos que ayudan a complementar e ilustrar algunas cuestiones abordadas en el trabajo.

La realización de este trabajo estuvo sustentada en la búsqueda, revisión, análisis e integración de bibliografía en torno al tema general y subtemas definidos.

# CAPÍTULO 1

## LA EDUCACIÓN PREEESCOLAR EN MÉXICO

La educación es un fenómeno complejo que se resiste a definirse exhaustivamente; mas sin embargo preocupa a todos, padres, maestros, psicólogos, pediatras, sociólogos, políticos, hombres y mujeres, ya sea por razones profesionales o en función de sus preocupaciones sociales; por ende el presente capítulo pretende dar a conocer en una forma general de cómo se ha venido dando la concepción de la educación, así como su inserción dentro del ámbito escolar con el cual se viene vinculando fuertemente en los últimos tiempos, para posteriormente adentrarse a la panorámica educativa básica en nuestro país y finalmente hablar de la estructura actual del sistema preescolar tomando como referente sus antecedentes en el estado mexicano.

### 1.1.- Concepto de educación.

Definir la educación no es cosa fácil, no obstante existen numerosas definiciones de esta, lo que demuestra que cada una de ellas capta elementos diferentes en un hecho complicado como es lo educativo. Las definiciones presentadas responden a distintos conceptos filosóficos, ya que no se puede hablar de la educación como un concepto inmutable.

Etimológicamente, la palabra educación se deriva del latín educare, formada de la palabra más antigua educere, compuesta de ex – fuera y ducere – llevar, conducir y que también se traduce como sacar una cosa de otra. Exducere ha sido tomado por engendrar y educare por criar, perfeccionar lo engendrado. Educare significa crianza y dirección (Beltrán 1990). En castellano tiene diferente significación criar y educar; la primera se refiere al cuidado físico y el segundo a la dirección espiritual.

Para Platón educación era dar al cuerpo y alma belleza y perfección de que son susceptibles, belleza que en el concepto de los griegos se refería sin duda a las cualidades morales del ser y a la forma estética del cuerpo.

Aristóteles consideró que por la educación se ha de lograr que el niño ponga goces y dolores en aquello que importa para la sociedad y el individuo por lo tanto son aquellas consideradas como valiosas, dignas de ser perseguidas.

Kant parte de la definición platónica, él fija como objeto de la educación desarrollar en el individuo toda perfección de que es susceptible, ya que el hombre posee virtudes que lo hacen capaz de una progresiva perfección, si para ello interviene la educación ya que esta eleva a la generación humana.

Para Herbart la educación sigue como objetivo la formación del individuo para sí mismo despertando en él la multiplicidad de intereses, dándose así la concepción individualista.

Emile Durkheim consideró la educación como la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que aún no están maduras para la vida social. Tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño cierto número de estados físicos, intelectuales y mentales, que le reclaman la sociedad política en su conjunto y el medio especial a que está particularmente destinado; para él la educación tiene una función social.

Kriek consideraba que la educación no es otra cosa que una de las manifestaciones necesarias de vida, una función básica de la comunidad y agrega "la educación es la asimilación típica a las normas de ordenación de la comunidad" (Bosquejo de la ciencia de la educación, pp28 y 29).

Genéricamente Dewey nos dice que la educación significa la suma total de los procesos por los cuales una comunidad o un grupo social pequeño o grande

transmite sus poderes y sus objetivos adquiridos a fin de asegurar su propia existencia y su continuo crecimiento.

Jaques Delors (1992) nos dice que la educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social; tiene la misión de permitir a todos sin excepción alguna hacer fructificar sus talentos y todas sus capacidades de creación, lo que implica que cada uno pueda responsabilizarse de si mismo y realizar sus proyectos personales; es por ello que la educación es la llave de acceso al siglo XXI, la cual debe adaptarse en todo momento a los cambios de la sociedad, sin por ello dejar de transmitir el saber adquirido, los principios y frutos de la experiencia

Beltrán (1990) nos dice que la educación se ocupa del hombre como individuo y como miembro de una comunidad de la cual forma parte, tomando en cuenta que la comunidad no es una misma en todos los tiempos ni en todos los lugares.

Con todo lo antes mencionado, a la educación se le asigna dos funciones que están íntimamente ligadas y en mutua e indispensable relación respecto a la cultura: 1) Facilita la creación, conservación y producción de la cultura y 2) posibilita el desarrollo cultural del hombre. En el primer caso se trata de una educación cultural objetiva, en el segundo caso de una formación cultural subjetiva Beltrán (Op. Cit).

Como ya es bien sabido definir el concepto de educación es difícil dado que se puede emplear de múltiples maneras; sin embargo se entiende por esta como el proceso que todo individuo tiene para apropiarse de su cultura( lengua, ritos religiosos, costumbres morales, sentimientos patrióticos...) de la sociedad en que se desenvuelve; su compromiso es el de convertir a los individuos en adultos útiles y responsables para asegurar que cada generación comparta una serie común de valores, ideas de lo correcto y lo erróneo para vivir una vida en sociedad

y para obtenerlo, en los últimos tiempos se hace referencia a las escuelas, las cuales son agencias de socialización que operan paralelamente a la familia, la religión, los servicios sociales y a la comunidad local. En este sentido en el significado entre la relación educación – escuela entran en juego las diversas clases de aprendizaje y va desde la adquisición de habilidades específicas hasta las formas más abstractas y simbólicas del conocimiento.

En dicha relación la educación también se puede referir a lo que hacen los alumnos en cualquier escuela independientemente de lo que aprendan, en este sentido la educación implica actitudes, creencias y valores que se aprenden a través de la participación en la vida social de la escuela (Toro, 1981).

## 1.2.- La Educación Escolar.

La educación escolarizada es la que se imparte por lo general en una escuela o institución que utiliza hombres y mujeres que están profesionalmente preparados para esa tarea.

La escuela es parte de la comunidad, es un organismo especial en la cual la sociedad dispone el ambiente para que los individuos mediante un proceso intencional, continúen y perfeccionen el procesó de educación que se había venido realizando desde la primera infancia en el seno de la familia, en la calle y en los demás grupos con los cuales se ha puesto en contacto el niño. En este sentido la escuela es un estadio organizado para que la socialización se realice dentro de determinadas condiciones, en ella se dan experiencias en donde el niño va conociéndose, enriqueciendo sus relaciones con los demás, adquiriendo las bases de los conocimientos teóricos y prácticos (Deardem,1982).

La escuela en un periodo históricamente corto se ha convertido en agencia vital en la preparación de todos los niños para sus papeles de adultos en las sociedades; dichos papeles dependerán del contexto social en que se encuentren,

por ejemplo en el Occidente tiene un papel más vocacional que en África, que se dispone para un adiestramiento militar, preservar las tradiciones tribales y el ritual religioso.

Por otro lado, hablando de la escuela como parte de la educación se tiene que ésta, en un sentido más sistemático, forma parte de lo que se conoce como educación formal, dadas las siguientes características.

La educación formal se imparte en dos modalidades: la educación reglada (correspondiente al sistema escolar) y la no reglada (correspondientes a todas las formas de educación extraescolar) que se ha llamado educación no formal.

La educación formal, que para algunos es la educación propiamente dicha, se caracteriza por ser intencional en su actitud, conciente en su actividad, formativa en sus propósitos, sistemática en su realización y limitada en su duración, ejercida por educadores profesionales. La educación no formal se refiere a todas aquellas instituciones, actividades, medios, ámbitos de educación que no siendo escolares han sido creados específicamente para satisfacer determinados objetivos educativos, abarca desde las ludotecas a programas de alfabetización no escolar y programas organizados por las propias empresas; sin embargo por contraparte a la educación formal se tiene a la educación informal y es la que recibe el niño y el adulto a través del uso cotidiano de la prensa, radio, T.V , de las lecturas, del contacto con los grupos sociales, de su pertenencia a algún club, sindicato, parroquia, asociaciones deportivas, actividades de tiempo libre etc.

Dentro de la educación escolarizada se encuentra la educación básica, que abarca los primeros niveles escolares y que abordaremos a continuación.

### 1.3.- La Educación Básica en México.

La historia de la educación básica en México es un relato colectivo sobre una de las luchas que han persistido durante más de un siglo.

La educación pública mexicana nace con el liberalismo en las leyes del 21 y 23 de octubre de 1833 expedidas por Gómez Farías, al crear la Dirección General de Instrucción Pública para el Distrito y Territorios Federales, al declarar libre la enseñanza y al secularizar un conjunto de instituciones para dedicarlas al servicio educativo; se define por primera vez en el México, recientemente independizado, la competencia del Estado respecto a la educación.

Aunque en ese momento esas medidas habían surtido efecto, el desarrollo de las corrientes liberales las llevarían más adelante a su plan de madurez en la constitución de 1857, en las Leyes de Reforma y particularmente en la Ley de Lerdo 1874, que establece el laicismo en la educación primaria. Con la Revolución y particularmente con el establecimiento de la secretaría de Educación Pública en 1921, se cristaliza la organización de un Sistema Nacional que llega a formar uno de los cimientos principales del Estado Mexicano (Solana,1997).

La educación básica es un proceso educativo que se orienta a la formación integral de la persona humana, mediante el desarrollo de habilidades y destrezas básicas. La Ley General de la Educación señala que la educación de tipo básico está compuesto por los niveles preescolar, primaria y secundaria.

La Secretaría de Educación Pública (SEP), a través del glosario de la Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto la define como un proceso sistemático de la educación que comprende la instrucción preescolar en la cual se imparten algunos conocimientos y se estimula la formación de hábitos; la instrucción primaria en la cual se inicia el conocimiento científico y las disciplinas sociales y por último la instrucción secundaria en la que se amplían y

reafirman los conocimientos científicos por medio de la observación, investigación y la práctica( Poder Legislativo Federal, Ley General de Educación, México, SEP, 1993).

Se puede decir que hasta la fecha la educación básica sigue siendo el pilar de la educación en México, dado que suele ser el ciclo que cursan con más o menos éxito la mayoría de los mexicanos, pero dista de un logro óptimo pese a los intentos que se han hecho para fortalecerla y acrecentarla para que llegue a la mayoría de los ciudadanos. El Estado Mexicano puede impartir dicha educación en diversas modalidades dependiendo del nivel educativo de que se este hablando quedando conformada de la siguiente manera:

- a) La educación preescolar atiende a niños de cuatro y cinco años de edad, se imparte por lo general en tres grados escolares y se ofrece en tres modalidades: general, indígena y cursos comunitarios.
- b) La educación primaria se imparte a niños y adultos; la primaria para niños se cursa en seis años ( seis grados), los niños en edad escolar tienen de seis a doce años y se imparte en los medios urbano y rural, además se imparte en tres modalidades que son : general, bilingüe-bicultural y cursos comunitarios.
- c) La educación secundaria se imparte en las siguientes modalidades: general, para trabajadores, tele secundaria, técnica y abierta; a excepción del sistema abierto todos los demás servicios componen la secundaria escolarizada. La secundaria se proporciona en tres años de los 12 a los 16 años de edad; las personas mayores de 16 años pueden estudiar en la secundaria para trabajadores o en la modalidad abierta.

La capacitación para el trabajo prepara a los estudiantes para que se incorporen a la actividad productiva; se realiza después de concluir la primaria y

tiene una duración de uno a cuatro años dependiendo de la capacitación, aquí se prepara al alumno en especialidades industriales, agropecuarias, comerciales y de servicios, no equivale a la educación secundaria y los estudios no permiten a los alumnos ingresar al bachillerato.

Toda esta estructura educativa viene acompañada de sistemas educacionales los cuales reflejan por lo general las filosofías sociales y políticas del país, estén claramente definidas o no; sin embargo no existe un patrón uniforme para ellas ya que se pueden dar por evolución ( historia- tradiciones ), por revolución ( movimientos repentinos o violentos) o por imposición ( Cerón, 1998).

Por principio se puede afirmar que en nuestro país ha existido un gran número de modelos educativos; si por modelo educativo se entiende un conjunto de definiciones, fines, sujetos y medios que participan en el proceso de educación, así como el modo de alcanzar las metas propuestas. Según Cerón (op,cit) se puede hablar de tres modelos deferentes, que han aparecido desde finales del siglo pasado y hasta nuestros días.

1.- El modelo ilustrado, vigente desde el México independiente hasta el movimiento revolucionario.

Primera etapa: preparación 1821-1867

Segunda etapa: consolidación 1867-1910

Tercera etapa: crisis 1911

Orientación filosófica

- Liberal positivista
- La educación como medio de integración nacional
- Educación integral vs instrucción

Teoría educativa

- Proyectos y teorías no consolidadas por pugnas políticas

- Definición de notas para la educación:
  - Libre
  - Gratuitas
  - Uniforme
  - Obligatoria
  - Laica
  - Integral
  - Nacional
- Implantación del modelo positivista en los contenidos educativos y el Enfoque ( Ciencias Naturales, clasificación de las ciencias, Ley de los tres Estados, religión de la humanidad)

#### Política educativa

- Educación orientada a la clase media y urbana, descuido del medio rural.
- Mejorar la capacidad educativa del sistema
- Aumento de número de escuelas (primarias)
- Mejorar la formación de los maestros, aunque no sus percepciones
- Fallido proyecto de universidad

2.- El modelo revolucionario, desde el movimiento revolucionario hasta principios de los ochenta.

Primera etapa: surgimiento 1911-1940

Segunda etapa: expansión 1940-1976

Tercera etapa: primeros síntomas y crisis 1976-1987

#### Orientación filosófica

- Mezcla de las tendencias liberal, socialista, comunista y nacionalista
- Diferentes etapas
  - Popular 1911-20
  - Liberal 1921-24
  - Radical 1925-34
  - Socialista 1934-40

Nacionalista 1940-76

Inercial 1976-87

- Revaloración de la unidad nacional
- Preeminencia de la dimensión social del hombre
- Justicia social, cooperativismo y democracia
- Desarrollo armónico de la persona

Teoría educativa

- Unidad nacional fundada en la identidad mexicana
- Educación adaptada al medio del alumno
- La escuela como beneficio popular
- Comprensión del indígena y de los grupos marginados
- Educación populista
- Formación de buenos ciudadanos
- Exclusión de la religión

Política educativa

La escuela popular:

- Impulso de la educación indígena
- Fundamentos de la universidad
- Misiones culturales
- Nacimiento de la SEP
- Autonomía universitaria ( Reacción )
- Nuevas instancias y opciones educativas
- Institucionalización de la educación
- Privilegio de la cobertura

3.- El modelo modernizador, finales de los 80' y en la perspectiva actual

Primera etapa: surgimiento 1988-1997

Segunda etapa: primeros síntomas 1998-1999

Tercera etapa: crisis 2000-2010

### Orientación filosófica

El sustento filosófico del modelo se encuentra en el artículo 3º Constitucional. Los enunciados del artículo, respecto a persona, educación y participación, buscarán concentrarse para dar rumbo y presencia a un modelo que quiere subsanar las carencias faltantes del pasado. La educación tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de solidaridad internacional en la independencia y la justicia.

### Teoría educativa

- Modernización como principio y teoría, adaptación a un mundo dinámico, no sólo cambios cuantitativos, sino cualitativos.
- Superar un marco de racionalidad ya rebasado.
- Romper la inercia para innovar prácticas al servicio de fines permanentes.
- En el marco del 3º. CONSTITUCIONAL, los siguientes elementos: Educación, ajena a cualquier doctrina religiosa.

Basada en los resultados del proceso científico, lucha contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.

Será democrática, nacional y deberá contribuir a la mejor convivencia humana.

Democracia, justicia y desarrollo serán las perspectivas o criterios con los que se realizarán los cambios estructurales.

### Política educativa

- Modernización del sector: romper la inercia, eliminar desigualdades, Ampliar y diversificar servicios, mejorar la calidad y la eficacia, integración armónica de la educación al desarrollo y reestructura organizativa del sector de acuerdo con las necesidades
- La política educativa será por sus principios y sus estrategias, Democrática y popular se enfocará al combate de la pobreza y la desigualdad; por sus métodos y contenidos, será nacional y promoverá

el amor a la patria, a nuestra cultura, a la democracia y a la solidaridad; se vinculará con el trabajo y la productividad, en consonancia con el desarrollo nacional; y por sus resultados, será eficaz al incrementar la calidad de vida, niveles más dignos de existencia y trabajos productivos y remuneradores

- Descentralización de las funciones educativas.
- Por lo demás y al abrigo del 3º constitucional, los siguientes son los rasgos más característicos de la política educativa:

Participación libre de los particulares en la educación, salvo en primaria, secundaria y normal, así como la que se imparta a obreros y campesinos, en que deberán obtener autorización expresa del poder público.

Educación primaria obligatoria

Educación impartida por el Estado gratuita

Respaldo a todas las instituciones que realicen su función en el marco de los principios del artículo 3º constitucional.

Este último modelo de corte liberal no es ya un modelo a seguir en las actuales circunstancias históricas del país, ni funciona con los mismos esquemas de sus orígenes. Cada vez con mayor énfasis a partir de la expansión de la matrícula y de los problemas derivados de la falta de planeación y determinación de políticas educativas claras, se empieza a ver un obstáculo para la satisfacción de las necesidades de las mayorías nacionales al responder a las exigencias tecnocráticas y utilitaristas de los grupos hegemónicos. Así se tiene que en las últimas décadas la educación en nuestro país es vista como un factor de la producción y por lo tanto constituye también una inversión que debe ser redituable.

Otro de los grandes problemas con los que se está enfrentando dicho modelo es los altos índices de repetición y fracaso escolar en la escuela básica; desde una perspectiva social la tasa de repetición escolar se concentran en los

sectores más pobres, rurales y marginados; desde el punto de vista pedagógico en los primeros grados de la escuela básica, esto es, el aprendizaje de la lectoescritura, con esto se concluye que no se trata de un problema exclusivamente pedagógico, sino el reflejo de una acumulación de carencias materiales, culturales y por su puesto educativas .

Dadas estas carencias educativas se ha planteado por reformar todo el sistema educativo partiendo de la estructura más básica que es el nivel preescolar, considerándolo a este como pieza fundamental para fomentar el principio de inserción a un sistema escolarizado, pasando a ser como parte de la obligatoriedad de nuestro sistema educativo actual.( Ver anexo 1).

#### 1.4.- La educación preescolar en México.

La educación preescolar en México nace en el ultimo tercio del siglo XIX, con los lineamientos ideológicos de Froebel y sus sistema de juegos, dones y ocupaciones; esta es considerada elemento fundamental para el desarrollo armónico de la personalidad del niño, consolida la obra inicial de la educación inicial, pues proporciona al niño la estimulación necesaria para poder ingresar a la primaria: esta estimulación se refiere a la inteligencia, voluntad , personalidad y a todas sus capacidades afectivas, cognoscitivas, físicas y sociales, atiende a los niños de cuatro a seis años ( Meneses, 1998).

La historia de la educación preescolar en nuestro país data desde el año de 1880, con la finalidad de ayudar a que aquellas madres que tenían la necesidad de trabajar y por consiguiente carecían de un apoyo para el cuidado y desarrollo de sus hijos; de ahí el establecimiento de escuelas que cubrieran dichas demandas, y es así como se dio la apertura de las primeras escuelas para párvulos. Desde ese momento se empieza a constituir una larga lucha para el desarrollo y prevalecimiento de esta hasta nuestros días. (Ver anexo 2).

Con todo, la educación preescolar viene arrastrando numerosos problemas de índole prácticos, teóricos y metodológicos; esto se empieza a observar a partir de la década de los 70, pese a que en el informe presidencial de 1979 se anunció que por primera vez en la historia de la educación en México la educación preescolar habría de considerarse el primer nivel de la educación básica; esto debido a que sería un medio para favorecer su socialización, debido a los requerimientos del hogar, intereses de grupos gremiales y pautas de consumo.

El principal problema era de cobertura; en el ciclo 1976-1977, se ofrecía sólo al 16 % de los niños de cuatro años y al 14 % de los de cinco años. El servicio se concentraba en zonas urbanas de clase media alta y alta, con ausencia en las zonas urbano marginadas y de las rurales; se distribuía en forma bastante desigual. Así mismo, el número de educadoras era insuficiente y representaba un déficit en el ámbito nacional; por otra parte la SEP carecía de un programa que gozara de validez oficial y de un plan sistematizado para establecer jardines de niños. Existía también el problema de una escasa supervisión, pues las zonas escolares eran muy extensas, con numerosos jardines de niños y pocos supervisores; en los jardines particulares no registrados ante la SEP contaban con escaso personal docente cuya preparación carecía de los lineamientos técnicos y organizativos para actuar adecuadamente.

A diferencia de la década de los 70, la educación preescolar atiende actualmente a niñas y niños procedentes de muy diversos grupos sociales, ambientes familiares y culturales. En el ciclo escolar 1999-2000 el sistema ha sufrido transformaciones en cobertura; la cobertura paso a ser de 3.3 millones de niños atendidos por 155 mil educadoras en 73 mil escuelas; actualmente la educación preescolar atiende a 15.4 % de niños de 3 años, a 58.8 % de 4 años y al 82.6 % de 5 años. El servicio público de educación preescolar, incluyendo sus tres modalidades (general, indígena y comunitaria) ha adquirido una gran importancia social por la dimensión de población que atiende, por los recursos que se invierten y especialmente porque se constituye en un servicio de gran potencial

para el desarrollo de las capacidades de los niños, particularmente para aquellos sectores de la población infantil en que su ambiente familiar cuenta con menos estímulos y posibilidades para su desarrollo.

Larrauri (1999), nos dice que la educación preescolar alcanza su mayor relevancia cuando sus prácticas propician dos acciones de singular importancia: el desarrollo de la inteligencia y el de la afectividad infantil; así mismo esta relevancia se expresa cuando su metodología didáctica reconoce que el ludismo es fundamentalmente básico para el desarrollo de la personalidad del niño. La educación preescolar, como ningún otro nivel educativo, tiene un momento preciso en la vida de los individuos; las carencias de desarrollo intelectual que marcarán a los niños a los que se dejó de impartir la educación preescolar no podrán ser subsanadas por ningún programa educativo posterior.

En este sentido la educación preescolar ha adquirido importancia desde una doble perspectiva: la primera desde la ampliación de los servicios, garantizando el acceso y la duración del mismo para capas más amplias de población; la segunda referida al ámbito de objetivos, contenidos, prácticas para orientarlos hacia el desarrollo integral del infante, que propicie la adquisición de las habilidades básicas que preparen al niño para el aprendizaje de los conocimientos de la escuela primaria, por consecuente en nuestro país desde hace tres administraciones federales se viene planteando una política educativa que propone una educación básica de diez grados y un proceso de descentralización de los servicios educativos.

Sin embargo, hasta la fecha, aunque se tiene ya la obligatoriedad legal de este nivel educativo en nuestro sistema básico educacional, se carece de estudios sistemáticos que permitan conocer con cierta precisión cuáles son los logros que los niños obtienen de su paso por la educación preescolar y cuales son los cambios necesarios en los diversos componentes de este servicio: currículo, prácticas pedagógicas, cooperación cotidiana, etc.

En México, durante los últimos años, las diferentes administraciones han hecho repetidos esfuerzos por crear un marco nuevo de educación de calidad, centrada en la globalización y la competitividad pero estas reformas han quedado cortas; ya que en la historia de México puede apreciarse en el discurso ideológico-político un gran interés de parte de los gobiernos por encuadrar los objetivos y políticas educativas en el marco de desarrollo socioeconómico del país como estrategia para atender los problemas nacionales.

La educación preescolar es considerada para diversos pedagogos y psicólogos pieza fundamental para el desarrollo físico y mental de todo niño; es por ello que en el capítulo siguiente se hablara acerca de los determinantes del desarrollo del niño en la etapa preescolar desde diversos puntos de vista.

## **CAPÍTULO DOS**

### **EL DESARROLLO DEL NIÑO PREESCOLAR**

El estudio del desarrollo del niño se ha convertido en parte fundamental de la psicología con una rápida expansión; como muestra solo tenemos que observar el aumento de libros y revistas científicas dedicadas a este campo. El incremento de este conocimiento ha estimulado un creciente interés entre padres, maestros, trabajadores sociales y otras personas encargadas de las tareas concretas del cuidado del niño. Este creciente interés del desarrollo del niño se ha basado en dos razones fundamentales: en primer lugar, saber cómo llega un niño inerte, inocente y por completo dependiente a convertirse en un adulto, y la segunda emerge de la cantidad de problemas relacionados con la niñez. Dada la importancia de este tópico el presente capítulo tiene la finalidad de describir en una forma general qué se ha entendido por desarrollo, cómo dicha cuestión ha orientado diversas explicaciones, desde diversas perspectivas, para centrarse finalmente en la caracterización de algunas de ellas, particularmente la teoría histórico-cultural.

#### 2.1.-Concepto de desarrollo.

El significado de este concepto es de fundamental importancia para entender la comprensión del individuo. El término desarrollo lleva en sí la idea de cambio, también lleva implícita la idea de aumento, crecimiento o perfección. Así pues el desarrollo puede definirse como el “proceso o paso de un estado a otro, resultante de un continuo intercambio de experiencias internas y externas que experimenta el sujeto” (Visual enciclopedia de pedagogía/ psicología. Colombia 1997 p.162).

Cabe destacar que mucha gente usa este término a la par que el término crecimiento de modo intercambiable, para ello cabe destacar que son dos cosas diferentes aunque no desligadas una de la otra; para ello distingamos que

crecimiento se refiere a cambios cuantitativos, aumento de tamaño y de estructura; el niño no solamente se vuelve más grande físicamente sino también aumenta en el tamaño y en la estructura de sus órganos internos y del cerebro; desarrollo se refiere a aquellos cambios que son de naturaleza cualitativa, puede definirse como una serie progresiva de cambios ordenados, coherentes, que llevan hacia la meta de la madurez ( Hurlock, E 1998). Estos cambios son siempre direccionales, siempre llevan hacia delante y no hacia atrás, sugieren que existe una relación definida entre una fase dada y las fases que la preceden.

Sarafino (2000) nos dice que el estudio del desarrollo permite conocer cuáles son los patrones del desarrollo normal y anormal del niño, además que permite observar las múltiples formas en que este se convierte en individuo único.

El desarrollo humano se estudia desde la perspectiva del crecimiento y del cambio; perspectiva que no fue objeto de investigación científica seria sino hasta el siglo XX con la intervención de la psicología del desarrollo. A continuación se mencionara cómo ésta retoma y hace uso del término desarrollo humano.

La psicología del desarrollo es el estudio científico de los cambios conductuales, cognoscitivos y de personalidad que ocurren durante los ciclos de vida de los organismos; esta parte de la consideración de que el desarrollo humano y la conducta a lo largo de todo ciclo vital están en función de la interacción entre factores biológicamente determinados, físicos y emocionales (como la estatura o el temperamento e influencias ambientales, la familia, escuela, religión o cultura).

Con respecto al área infantil, la psicología evolutiva abarca diversos aspectos como el crecimiento físico, los cambios Psicológicos, emocionales y la adaptación social, ya que muchos determinantes condicionan las pautas de desarrollo y sus diferentes ritmos de implantación. Para ello se hace alusión a las

teorías de desarrollo las cuales deben reflejar el intento de relacionar los cambios en el comportamiento con la edad cronológica del sujeto (Heinzr,1984).

Una teoría es una explicación tentativa de porqué y bajo qué circunstancias ocurren determinados fenómenos. Una buena teoría está claramente enunciada si combina u organiza hechos conocidos, relaciona información que antes parecía no estar relacionada y capacita para predecir eventos futuros; una buena teoría permite predecir lo que podría suceder si se diesen determinadas circunstancias.

Dado que todas las teorías surgen en diferentes contextos históricos y culturales, también incluyen consideraciones filosóficas; cada teoría del desarrollo puede clasificarse con base en dos dimensiones: 1) los aspectos de desarrollo humano que la teoría pretende explicar y 2) la importancia que le confiere a las bases de la maduración ( Sarafino,2000).

Ya teniendo como referente el concepto de desarrollo, a continuación se prosigue a una caracterización de algunas de las teorías que se relacionan con el desarrollo infantil.

## 2.2.- El Desarrollo Desde la Perspectiva Determinista.

Desde esta perspectiva se pueden visualizar dos puntos de vista diferentes en cuanto a la concepción del desarrollo humano, uno como producto determinado por influencias internas del sujeto (biológico) y otro determinado por los factores externos con los que se enfrenta el individuo (ambientales).

Enfatizando el primer punto de vista se tiene la concepción de que el niño pasa por etapas invariables y predecibles de crecimiento y de desarrollo, donde las características humanas brotan como una flor en conformidad con un programa biológico predeterminado; en esta perspectiva el ambiente aporta los nutrimentos básicos del crecimiento, pero interviene poco o nada en la secuencia

de desarrollo, más aún, el niño responde pasivamente y se ajusta a los cambios que ocurren con la edad.

Las teorías biológicas han servido para explicar los cambios de estatura, de peso, de lenguaje, de habilidades mentales y motoras, así como muchas otras características. En pedagogía uno de los teóricos más influyentes de la maduración Arnold Gesell (1880-1961) estableció normas de edad del crecimiento y del cambio conductual en cinco grandes áreas de desarrollo, introdujo el concepto de madurez. Para él sólo podía realizarse el aprendizaje si un niño estaba biológicamente listo.

Otra teoría de tipo biológica es la psicoanalítica la cual ha orientado su estudio a la esfera afectiva del hombre. Freud fundador de dicha teoría postuló un determinismo del comportamiento humano por impulsos innatos, principalmente el sexo y la agresión; concibió de manera generalizada el nivel inconsciente, de base instintiva y ubicada en el ello, como elemento esencial, dinámico y regulador de la persona y por lo tanto otorgaba un papel totalmente pasivo a la conciencia, de esta manera la personalidad no constituye un sistema organizado, pues sólo un elemento, el ello, tiene autonomía funcional, mientras que el yo y super yo expresan funciones dependientes del ello ( Cuevas,2002).

Freud define desarrollo como la emergencia de dos formas de funcionamiento y de conductas resultantes de la interacción del organismo por una parte y el medio interno y externo por otra; él vio en el desarrollo un proceso discontinuo que sigue una serie de etapas discretas. En cada etapa de maduración surgen algunos impulsos, necesidades o conflictos que influyen en la forma en que el niño se desarrolla con el ambiente; cada una de las etapas se basa en la anterior y refleja cambios cualitativos en las estructuras de la personalidad del niño o en su sentido del yo (Ver anexo 3).

Conforme a esta teoría las formas en que el niño satisface sus necesidades en diversas edades marcan la pauta del desarrollo de su personalidad. Freud nos dice que las relaciones que se establecen entre el ello, el yo y el super yo durante los años preescolares determinan la personalidad básica del individuo (Berk, 2001).

El segundo punto de vista enfatiza el papel de los factores externos al individuo como los determinantes de su desarrollo, se trata de las posturas ambiental- culturalistas en las cuales se subvalora el papel del individuo en la regulación de su actividad.

Entre estas posturas se encuentra la conductista, que concibe al ser humano como reactivo, es decir, que se limita a reaccionar y responder ante su ambiente; para estos teóricos la persona es moldeada por el proceso de asociación de estímulos con sus respuestas o por la asociación de comportamientos y sus consecuencias.

Los conductistas piensan que el desarrollo es un proceso gradual y continuo; representa pequeños cambios cuantitativos, conforme el niño va adquiriendo nuevas habilidades y conductas, ellos sostienen que los cambios evolutivos del comportamiento reciben el influjo del ambiente y que los mecanismos fundamentales del desarrollo son los principios de aprendizaje; además aseguran que no existe una etapa crítica para aprender varias habilidades cognitivas, lingüísticas o sociales, el desarrollo muestra gran plasticidad ( Mece,2000; en Violante,2004).

Con todo lo anterior queda claro que las posiciones deterministas del desarrollo humano, tanto ambientalistas como biologicistas conciben al hombre como pasivo y adaptativo e ignoran su papel de sujeto autorregulador de su comportamiento. A continuación se describirá la teoría constructivista de Piaget, la cual ya concibe un papel activo del sujeto.

### 2.3.- El Constructivismo de Piaget y el Desarrollo del Preescolar.

Antes de entrar a detalle con la descripción de la teoría de Piaget, hay que hacer un alto para poder reflexionar sobre ¿Qué es el constructivismo? Y ¿Cómo se ha utilizado en los últimos tiempos?

El constructivismo plantea que el individuo, tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento, como en los afectivos, no es un mero producto del ambiente, ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como el resultado de la interacción entre esos dos factores; en consecuencia, según la posición constructivista, el conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano ( Carretero, 2001 ).

El llamado constructivismo, como corriente pedagógica contemporánea, representa quizás la síntesis más elaborada de la pedagogía del siglo XX, porque constituye una aproximación integral de un movimiento histórico y cultural de mayores dimensiones: la Escuela Activa; movimiento que en su tiempo asumió una concepción reformista y una actitud transformadora de los procesos escolares. El constructivismo en otras palabras sería, una corriente que se desprende de ese gran movimiento pedagógico cuyas implicaciones ideológicas y culturales están aún vigentes en las prácticas educativas de hoy en día (Miranda,2004).

La corriente constructivista, centra en el alumno el rol principal de la acción durante los procesos y episodios de aprendizaje de conocimientos, habilidades y actitudes, mismos que al visualizarse como procesos complejos, se desarrollan en contextos sociales, históricos y culturales determinados, aunque sus productos se manifiesten en forma individual; además aporta a los sistemas educativos al menos dos significados centrales porque:1) Ofrece pistas importantes para comprender los procesos humanos de creación, producción y reproducción de

conocimientos y 2) abre la posibilidad de desarrollar nuevos enfoques, aplicaciones didácticas y concepciones curriculares en cualquier ámbito de la educación escolarizada, así como una serie de innovaciones importantes dirigidas al corazón mismo de las prácticas educativas, en congruencia con una visión activa de la docencia y los aprendizajes escolares ( Miranda,2004 ).

Teniendo ya conocimiento de lo que es el constructivismo, pasaremos a revisar los estatutos principales de la obra de Piaget, ya que él considera el conocimiento como construcción.

Jean Piaget produjo una cantidad asombrosa de libros y artículos sobre desarrollo cognoscitivo; para la década de 1970, sus ideas acerca de los cambios del desarrollo en la naturaleza y estructuración del conocimiento de los niños se había convertido en el marco de referencia dentro del que tenían lugar la mayor parte de las discusiones del desarrollo cognoscitivo ( incluyendo los debates sobre el currículum y la instrucción en las escuelas ); desde entonces, la atención se ha alejado de las etapas generales en la reestructuración cognoscitiva y se ha dirigido hacia el estudio del aprendizaje de los niños dentro de dominios de conocimiento particulares ( Flavel,1992; en Good,1995 ).

Las ideas de Piaget siguen siendo influyentes y útiles para conceptualizar las grandes tendencias del desarrollo dentro de las que ocurren tipos más específicos de aprendizaje. Piaget, al plantear su teoría fue uno de los primeros psicólogos que reconocieron que nacemos como procesadores de información activos y exploratorios y que construimos nuestro conocimiento en lugar de tomarlo ya hecho en respuesta a la experiencia o a la instrucción; él ve al individuo en una lucha constante para adaptarse a su ambiente, construir su conocimiento que le permitirá percibir el significado y ejercer control por medio de mecanismos adaptativos (Good, 1995).

Los conocimientos claves que se derivan de su teoría e investigación fueron capturados en las siguientes citas:

- Un ímpetu importante para el desarrollo cognoscitivo es el niño mismo. Gran parte del desarrollo cognoscitivo es automotivado. Los niños son buscadores de conocimiento, desarrollan sus propias teorías acerca del mundo que los rodea y de manera continua someten a prueba sus teorías, aun en ausencia de retroalimentación externa. Ejecutan experimentos de pensamiento y acción por sí mismos, continuamente y sin presión externa. Los niños al igual que los adultos juegan con su conocimiento en desarrollo, realizan de manera espontánea actividades que extienden y refinan el conocimiento, discutiendo consigo mismos por medio de un diálogo interno. Cuestionan la veracidad o rango de aplicación de sus teorías, ejecutan experimentos de pensamiento, cuestionan sus propias suposiciones básicas, proporcionan contraejemplos de sus propias reglas y razonan con base en cualquier conocimiento que tengan, aun cuando pueda estar incompleto o su lógica pueda ser errónea ( Good, 1995).

Queda claro que los niños no son hojas en blanco que copian de manera pasiva e indiscriminada cualquier cosa que el ambiente les presente, más bien las estructuras cognoscitivas y estrategias de procesamiento disponibles para ellos en ese punto de su desarrollo, los conducen a seleccionar de lo que reciben aquello que es significativo para ellos y a representar y transformar lo que seleccionan de acuerdo con sus estructuras cognoscitivas.

### 2.3.1.- Principios básicos de la teoría de Piaget.

Sus objetivos formulados con notable precisión, consistían en primer lugar en descubrir y explicar las formas más elementales del pensamiento humano desde sus orígenes y segundo, seguir su desarrollo ontogenético hasta los niveles de mayor elaboración y alcance.

Para lograr estos objetivos, Piaget partió de modelos básicamente biológicos, aunque su sistema de ideas se relaciona de igual forma con la filosofía – en especial con la teoría del conocimiento- y con otras ciencias, como la lógica y la matemática; así se explica la denominación de epistemología a esta corriente en el sentido que enfatiza el propósito principal, comprender cómo el hombre alcanza un conocimiento objetivo de la realidad a partir de las estructuras más elementales presentes desde su infancia.

Piaget afirma que los seres humanos heredan dos tendencias básicas: organización (tendencia a sistematizar y combinar los procesos en sistemas coherentes) y la adaptación (tendencia a ajustarse al ambiente). Piaget cree que de la misma manera que los procesos de digestión transforman el alimento de manera que el cuerpo pueda utilizarlo, los procesos intelectuales transforman las experiencias en una forma que el niño puede utilizar al manejar situaciones nuevas. Los procesos biológicos tienen que mantenerse en un estado de equilibrio (homeostasis), los procesos intelectuales buscan un equilibrio a través del proceso de equilibración; la equilibración es una forma de autoreglamentación que los niños utilizan para dar coherencia y estabilidad a su concepción del mundo y para comprender las inconsistencias en la experiencia (Violante, 2004).

La adaptación, que es la tendencia a ajustarse a su ambiente, supone dos procesos complementarios: la asimilación y acomodación. Para comprender estos dos procesos es necesario entender otro concepto piagetiano básico, los esquemas; estos son modelos organizados de conducta o de pensamiento que los

niños formulan a medida que interactúan con su ambiente, sus padres, sus maestros y compañeros. Los esquemas pueden ser conductuales ( por ejemplo, cómo lanzar la pelota ) o cognoscitivos ( percatarse de que existen muchas clases diferentes de pelotas ); siempre que un niño encuentra una experiencia nueva que no pueda ajustarse básicamente en un sistema existente, es necesaria la adaptación.

Un niño puede adaptarse ya sea interpretando la experiencia de manera que se ajuste a un esquema existente (asimilación) o combinando un esquema existente para acomodar la experiencia (acomodación). La acomodación es el cambio en la respuesta ante el reconocimiento de que los esquemas existentes no son adecuados para lograr los propósitos actuales. Incluye el desarrollo de esquemas nuevos por completo y la reestructuración significativa de los esquemas existentes que se descubre que son incorrectos, generalizados de manera excesiva o inválidos de alguna otra manera; la acomodación es necesaria cuando se encuentran demandas de adaptación que no se pueden satisfacer con los esquemas existentes, como sucede cuando se encuentra una palabra o un concepto nuevo a un acontecimiento que parece inexplicable.

La asimilación es el proceso de responder a una situación estímulo usando los esquemas establecidos; puede hacerse esto cuando no hay nada nuevo o desconcertante en la situación o cuando cualquiera de los elementos nuevos pueden ser categorizados con facilidad; las actividades cotidianas se realizan por medio de la asimilación, con algunas acomodaciones menores.

Se puede aludir que una de las aportaciones más importantes de Piaget a la psicología fue estudiar los esquemas de acción que caracterizan los diferentes estadios o etapas del desarrollo humano. En cada etapa o estadio se supone que el pensamiento del niño es cualitativamente distinto al de las restantes; según Piaget, el desarrollo cognoscitivo no sólo consiste en cambios cuantitativos de los hechos y de las habilidades, sino en transformaciones radicales de cómo se

organiza el conocimiento; una vez que el niño entra en una nueva etapa, no retrocede a una forma anterior de razonamiento ni de funcionamiento; planteo que el desarrollo cognoscitivo sigue una secuencia invariable; es decir todos los niños pasan por las cuatro etapas en el mismo orden, no es posible omitir ninguna de ellas, las etapas se relacionan generalmente con ciertos niveles de edad, pero el tiempo que dura una etapa muestra gran variación individual y cultural. Dichas etapas son: etapa sensoriomotriz, preoperacional de operaciones concretas y formales, ver anexo 4.

Piaget para la definición y delimitación de una etapa utilizo los siguientes criterios:

- El orden de sucesión de las adquisiciones debe ser constante. Nótese que orden de sucesión no significa cronología, ya que esta es variable, depende de la experiencia anterior del sujeto y no solamente de su maduración y del medio social que puede acelerar o retardar la aparición de una etapa e inclusive impedir su manifestación.
- Tienen un carácter integrativo, lo que significa que las estructuras construidas en un nivel determinado, forman parte de las del siguiente nivel.
- Cada etapa debe caracterizarse por una estructura de conjunto; una estructura será, por ejemplo en el nivel de las operaciones concretas, una agrupación, con los caracteres lógicos de la agrupación que se encuentra en la clasificación o en la seriación.
- Cada etapa incluye a la vez un nivel de preparación por una parte y de terminación por la otra. Por ejemplo en el nivel de las operaciones formales, el periodo que va de los 12-13 años a los 14-15 años, será considerado como nivel de preparación y el nivel de equilibrio que sigue será el estado de terminación.

La teoría de Piaget no solo se limita a la concepción del desarrollo intelectual, sino que extiende su explicación a las demás áreas de la personalidad (afectiva, moral, motivacional ) pero basándolas en las formación de las estructuras operatorias; el desarrollo intelectual es la premisa y origen de toda personalidad.

Aunque Piaget no le confiere un papel esencial a la enseñanza en el proceso del conocimiento humano, su teoría ha tenido y tiene aún una notable influencia en la enseñanza en distintos países del mundo. Sus aplicaciones se han realizado de forma fragmentada fundamentalmente en escuelas privadas de enseñanza preescolar y escolar que tratan de superar la enseñanza tradicional a los enfoques conductistas. A continuación se mencionan algunas de estas aportaciones.

### 2.3.2.-Contribuciones de la teoría de Piaget a la educación.

Las ideas de Piaget sobre el desarrollo han influido en la teoría pedagógica, pero hay un aspecto que sigue suscitando controversias; Piaget sostuvo que el aprendizaje está subordinado al desarrollo y no a la inversa, su teoría rompe radicalmente con la creencia de que el aprendizaje puede estimular el desarrollo; para él la etapa de desarrollo limita lo que los niños pueden aprender y la manera que lo harán, no es posible acelerar el desarrollo por medio de experiencias del aprendizaje; la meta de la educación no es aumentar el conocimiento, sino crear la posibilidad de que el niño invente y descubra.

Al respecto Piaget hizo pocas declaraciones específicas acerca de las implicaciones de su trabajo para los profesores, de modo que cualquier currículum o método de enseñanza denominado piagetiano es una intervención basada en su obra y no una declaración directa de él mismo.

En esta perspectiva los profesores deben minimizar la instrucción directa al establecer un currículum enseñado en una secuencia prescrita y en su lugar deben proporcionar oportunidades para que los estudiantes descubran (construyan) esquemas por medio de la manipulación activa de materiales concretos., quizá estas ideas pueden ser aplicadas en clases preescolares, pero no parecen factibles para clases de primaria y secundaria ( Good, 1995 ).

Se puede decir que gran parte de la investigación de Piaget se centró en como adquiere el niño conceptos lógicos, científicos y matemáticos, aunque reflexionó sobre las consecuencias pedagógicas generales de su obra, se abstuvo de hacer recomendaciones concretas; no obstante, sus trabajos acerca del desarrollo intelectual del niño inspiraron trascendentales reformas del plan de estudios en las décadas de 1960 y 1970. Su teoría sigue siendo el fundamento de los métodos didácticos constructivistas, de aprendizaje por descubrimiento, de investigación y de orientación a los problemas en la escuela moderna. A continuación se comentarán cuatro contribuciones a la educación.

1.- Interés prioritario a los procesos cognoscitivos. Una de las contribuciones más importantes se refiere a los propósitos y a las metas de la educación; criticó a los métodos que hacen hincapié en la transmisión y memorización de información ya conocida. Estos métodos desalientan al alumno para que no aprenda a pensar por sí mismo ni a confiar en sus procesos del pensamiento; en esta perspectiva “ aprender a aprender “ debería ser la meta de la educación, de modo que los niños se conviertan en pensadores creativos e independientes, la educación debería formar no moldear su mente.

2.- Interés prioritario en la exploración. La segunda aportación más importante es la idea de que el conocimiento se construye a partir de las actividades físicas y mentales del niño, este no es una copia de la realidad. Conocer un objeto es utilizarlo, modificarlo, transformarlo, entender el proceso de transformación y en consecuencia comprender la forma que se construye.

3.- Interés prioritario en las actividades apropiadas para el desarrollo. Otra importante contribución se refiere a la necesidad de adecuar las actividades del aprendizaje al nivel del desarrollo conceptual del niño. Las que son demasiado simples pueden causar o llevar al aprendizaje mecánico, las que son demasiado difíciles no pueden ser incorporadas a las estructuras del conocimiento. En el modelo piagetiano, el aprendizaje se facilita al máximo cuando las actividades están relacionadas con lo que el niño ya conoce pero al mismo tiempo, superan su nivel actual de comprensión para provocar un conflicto cognoscitivo.

4.- Interés prioritario en la interacción social. La cuarta aportación que hizo a la educación se refiere a la función que la interacción social tiene en el desarrollo cognoscitivo del niño. Piaget señaló, ninguna actividad intelectual puede llevarse a cabo mediante acciones espontáneas sin la colaboración voluntaria entre individuos (estudiantes). La interacción social contribuye mucho a atenuar el egocentrismo de los niños de corta edad ( Meece,2000; en Violante,2004 ).

Teniendo ya un panorama general de los principios básicos de la teoría de Piaget y sus repercusiones en el ámbito escolar pasemos a hablar sobre las cuestiones específicas de desarrollo en especial de los niños preescolares.

### 2.3.3.- El desarrollo del niño preescolar.

Como ya se había antes citado, el desarrollo cognoscitivo atraviesa por diversas etapas y no es su excepción el desarrollo de los niños preescolares, los cuales para Piaget se encuentran en la etapa que denomina preoperacional; a continuación se detallará con mayor precisión dicha etapa.

Esta etapa va de 1.5 años hasta los 7-8 años. Se llama así porque en él se preparan las operaciones, es decir, las estructuras de pensamiento lógico-matemático que se caracterizan por la irreversibilidad; esta etapa es

especialmente importante para el propósito del presente trabajo, ya que las edades de los niños que nos ocupan oscilan entre los cuatro y seis años de edad.

Lo más interesante de esta etapa y alrededor de la cual gira todo desarrollo, es la construcción del mundo en la mente del niño, es decir, la capacidad de construir su idea de todo lo que le rodea; al formar su concepción del mundo, lo hace a partir de imágenes que él recibe y guarda, interpreta y utiliza, para anticipar sus acciones, para pedir lo que necesita y para expresar lo que siente. En síntesis, en esta etapa el niño aprende a transformar las imágenes estáticas en imágenes activas y con ello a utilizar el lenguaje y los diferentes aspectos de la función semiótica que subyacen en todas las formas de comunicación ( Gómez,1997; en Violante 2004 ).

Conforme progresan el desarrollo de la imaginación y la capacidad para retener imágenes en la memoria, el aprendizaje se vuelve más acumulativo y menos dependiente de la percepción inmediata y de la experiencia concreta. Esto hace posible una solución de problemas más sistemática en la que los niños relacionan los factores situacionales actuales con esquemas desarrollados con anterioridad retenidos en la memoria, visualizando actividades sin llevarlas a cabo; por ejemplo los niños preoperacionales comienzan a pensar en tareas secuenciales, como la construcción con bloques o la copia de letras, mientras antes tenían que actuar todo de manera conductual y por tanto cometían muchos errores; también comienzan a pensar de manera lógica usando los esquemas cognoscitivos que representan sus experiencias previas con relaciones secuenciales o de causa y efecto para predecir los efectos de acciones potenciales.

A pesar de sus ventajas, la lógica preoperacional es egocéntrica e inestable; es egocéntrica porque los niños de esta edad todavía no han aprendido a descentrarse de sí mismos y a considerar las cosas desde las perspectivas de otras personas, actúan como si todos los demás pensarán exactamente como

ellos, supieran lo que quieren decir. Su disposición para trabajar o jugar con compañeros es limitada, al igual que su comprensión de las reglas sociales, las nociones de la justicia y el papel de las intenciones para distinguir las mentiras de los errores o la agresión de los accidentes.

Los esquemas son inestables durante esta etapa preoperacional debido a que los niños todavía no han aprendido a distinguir los aspectos invariables del ambiente de los aspectos que son variables y específicos de situaciones particulares; se confunden con facilidad por los problemas de conservación los cuales requieren que conserven aspectos invariables de objetos en sus mentes mientras manipulan aspectos variables.

Piaget enfatiza a esta etapa por ser el eslabón que llevará al desarrollo posterior del individuo y sobre todo a la vinculación con la edad escolar. A continuación se planteará la teoría histórica-cultural de Vigotsky.

#### 2.4.-La concepción histórico-cultural del desarrollo y la preescola.

La ciencia Psicológica soviética se desarrollo en la lucha por la comprensión marxista, dialéctica-materialista de su objeto. Los trabajos desarrollados por Vigotsky señalan una nueva etapa en el problema del determinismo socio-histórico del psiquismo humano, ya que es el primero en ocuparse de la trayectoria socio-histórica como principio regidor de la psicología del hombre, con lo cuál critica las teorías biológicas-naturalistas del hombre; introduce en la investigación psicológica la idea de historicidad de la naturaleza del psiquismo humano y la readaptación de los mecanismos naturales de los procesos psíquicos en el transcurso de la evolución socio-histórica y ontogénica, esto es como el hombre apropia los productos de la cultura humana en el curso de sus relaciones con los demás hombres; es así como surge la Escuela Histórico-Cultural que viene a dar una nueva aportación al estudio del hombre y de su entorno (Leontiev,1983; en Carranza,1994).

Vigotsky abrió un camino para la construcción de una psicología científica basándose en los conceptos de una filosofía materialista-dialéctica construyendo una imagen nueva en la actividad psicológica del hombre; dicha actividad no puede ser entendida como algo ya dado por siempre, sino como producto de una evolución filo y ontogenética, con la cual se entrelaza, determinando el desarrollo histórico-cultural del hombre.

Vigotsky entendía que el desarrollo del hombre no podía basarse solamente en la conformación de un cerebro o de unas manos cualitativamente diferentes a la de los animales sin que existieran instrumentos que son de origen social “ la vida material del hombre ésta mediatizada por los instrumentos y de la misma manera también su actividad psicológica está mediatizada por eslabones producto de la vida social de los cuales el más importante es el lenguaje” (Vigotsky,1980; en Carranza, 1994).

Vigotsky plantea que el desarrollo psíquico constituye una secuencia de cambios cualitativos en la psique del niño y que desde el inicio ontogénico los procesos y funciones psíquicas actúan unas con otras en complejas relaciones sociales, dando origen a formaciones psíquicas nuevas, sociales por naturaleza que se denominan funciones psíquicas superiores y que son específicas del ser humano (Cuevas,2002).

#### 2.4.1.- La funciones Psíquicas superiores.

La tesis fundamental de vigotsky es concebir al hombre como ser social por naturaleza, un producto de la sociedad y un sujeto de las relaciones sociales, por lo cual consideró que las funciones psicológicas superiores nacen de la inserción de las personas en proceso de comunicación, esto es tienen un origen en la interacción social y un desarrollo en el transcurso de la ontogenia.

El origen social de las funciones psíquicas superiores y su formación a través del proceso de apropiación de la experiencia social en la ontogenia, condujo a Vigotsky a especificar el carácter del proceso de internalización, en la formulación de la ley genética fundamental del desarrollo que establece: cualquier función en el desarrollo cultural del niño aparecen en escena dos veces, en dos planos: primero como algo social, después como algo psicológico; primero entre la gente, como una categoría intersíquica; después dentro del niño, como una categoría intrapsíquica; se trata del paso de lo externo a lo interno, pero no de manera mecánica, sino como una reconstrucción interna de la actividad externa, de manera activa y dinámica (García,2000).

Para Vigotsky ese proceso de internalización no está dado de manera espontánea esto es, por efectos del desarrollo del organismo o la maduración ni por la adaptación del individuo al medio, sino por la introducción de factores mediacionales.

Para comprender la estructura mediatizada de las funciones psíquicas superiores Vigotsky recurre al estudio de los instrumentos y distingue los que median la acción externa (herramientas) de los que median la acción en el plano interno (signos). La función de la herramienta no es otra que la de servir de conductor de la influencia humana en el objeto de la actividad; se halla externamente orientada y debe acarrear cambios en los objetos. Por otro lado el signo no cambia absolutamente nada en el objeto de una operación psicológica; de esa mane, mientras la actividad mediada por herramientas transforma el proceso de adaptación en proceso de transformación de la naturaleza, la actividad mediada por signos permite al hombre dominar sus propias fuerzas, sus funciones y regular el propio comportamiento y el de los demás (Cuevas,2002).

Con todo lo antes mencionado se tiene que las funciones psíquicas superiores se desarrollan en los niños a través de la enculturación de las prácticas

sociales, a través de la adquisición de la tecnología de la sociedad, de sus signos y herramientas y a través de la educación en todas sus formas.

#### 2.4.2.- Contribución de la Teoría Histórico-Cultural a la Educación.

Las aplicaciones de la teoría vigotskiana al campo de la educación son muy recientes, gran parte de ellas se han basado en el concepto de Vigotsky sobre la zona de desarrollo próximo y sus ideas de internalización, autorregulación de funciones y procesos psicológicos. Ver anexo 5

Para Vigotsky el desarrollo psicológico no es posible sin la instrucción, de hecho considera que la instrucción reorganiza el avance de las funciones psicológicas mediante la zona de desarrollo próximo y permite al mismo tiempo la aparición de los conceptos científicos; él argumentaba que la educación debe promover el desarrollo sociocultural y cognoscitivo del alumno ( Moll,1996 ).

La educación ( cultura ), entonces es un hecho consustancial al desarrollo humano en el proceso de la evolución cultural del hombre y en el desarrollo ontogenético; genera el aprendizaje y éste a su vez al desarrollo ( Baquero,2001 ).

De manera específica, la enseñanza debe coordinarse con el desarrollo del niño (en sus dos niveles real y potencial, sobre todo con este último), para promover niveles superiores de avance y autorregulación. El concepto de zona de desarrollo próximo (ZDP, es la distancia que existe entre el nivel real de desarrollo del niño expresada en forma espontánea o autónoma y el nivel de desarrollo potencial manifestada gracias al apoyo de otra persona) es crucial y entremezcla el desarrollo cognoscitivo y la cultura ( esto es, se produce conocimientos y formas sobre como enseñarlos), las cuales se van autogenerando mutuamente ( Cole,1988).

En términos vigotskianos, la enseñanza solo es buena cuando despierta y atrae a la vida aquellas funciones que están en estado de maduración, que yacen en la zona de desarrollo próximo.

Bajo esta perspectiva el aporte más importante fue reconocer a los niños como agentes activos del proceso educativo, ya que anteriormente solo se habían visto como objetos del proceso educativo; usualmente la pedagogía venía operando sobre la suposición de que los niños son receptores de la instrucción y no como ciertamente son, elaboradores de los contenidos que les presentan (Moll, 1993).

El alumno en ese sentido es una persona que internaliza (reconstruye) el conocimiento, el cual estuvo primero en el plano interindividual y pasa posteriormente al plano intraindividual. Los conocimientos, habilidades, etc; que desde el principio fueron transmitidos y exorregulados (regulados por otros), después el educando los interioriza y es capaz de hacer uso de ellos de manera autorregulada. En este sentido el papel de la interacción social con los otros especialmente los que saben más, experto, maestro, padres, niños mayores e iguales es considerado de importancia fundamental para el desarrollo cognoscitivo y sociocultural (García, 2000).

En el aula, el maestro es un experto que enseña en una situación esencialmente interactiva, promoviendo zonas de desarrollo próximo. Su participación en el proceso instruccional para la enseñanza de algún contenido (conocimientos, habilidades, procesos) en un inicio debe ser sobre todo directiva, mediante la creación de un sistema de apoyo que Bruner (1988) ha denominado andamiaje, que es por donde transitan los alumnos y sin el cual ellos no podrían aspirar a niveles superiores de desempeño y ejecución; posteriormente con los avances del alumno en la adquisición o internalización del contenido, se va reduciendo su participación al nivel de un simple espectador. Ver anexo 6

En la concepción sociocultural podemos hacer extensiva la noción de maestro a cualquier otro guía o experto que mediatice o provea un tutelaje, aun en situaciones de educación informal o extraescolar que propicie un aprendizaje guiado (Cole, 1988).

Otro aporte fundamental de Vigotsky, fue la idea con respecto al juego, ya que es de gran importancia en los procesos de educación preescolar; de hecho consideraba que el juego es la principal actividad para la interiorización y la apropiación del ambiente durante los primeros años.

#### 2.4.3.- La Periodización del Desarrollo de la Psique.

Una de las principales tareas de la psicología evolutiva es el estudio de la periodización del desarrollo psíquico humano; sólo tomando en cuenta los principios generales de su organización se puede de una manera más o menos definida distinguir los períodos evolutivos de este desarrollo. La caracterización psicológica de una u otra edad pierde su carácter unívoco si no se apoya en una u otra periodización del desarrollo de la psiquis; cada edad representa un peldaño cualitativamente determinado en el desarrollo psíquico del hombre (Davidov, 1980). Uno de estos peldaños es la edad infantil, la cual tiene su correspondiente periodización y en ella se diferencian determinadas edades ( la temprana infancia, la edad preescolar, la edad escolar ).

Como ya se sabe en la historia de la psicología evolutiva hubo muchos intentos por periodizar el desarrollo psíquico entre ellas se encuentra la escuela histórico-cultural, la cual basa su periodización de la infancia en la idea fundamental de la teoría psicológica de la actividad.

El enfoque del carácter de actividad en la elaboración del problema de la periodización del desarrollo psíquico está ligado con la concepción psicológica general de Vigotsky, Leóntiev y Elkonin. Dichos autores mencionan al respecto,

que solo los cambios internos de desarrollo mismo, los cambios bruscos y los virajes de su curso pueden dar un fundamento confiable para determinar las principales épocas de estructuración de la personalidad del niño a la que se le denomina edad, en donde la periodización del desarrollo psíquico debe de tener en cuenta la sustitución de una actividad integral del niño por otra y que por lo tanto el criterio fundamental para dividir el desarrollo infantil en edades deben ser las neoformaciones ( Davidov,1980).

Vigotsky resumía bajo el concepto de neoformación al nuevo tipo de actividad del niño que caracteriza la edad dada\_ que posteriormente Elkonin llamo actividad rectora por ser la concretización directa del concepto de situación social de desarrollo del niño en una u otra edad\_, el nuevo tipo de personalidad y las transformaciones psicológicas que surgen por primera vez ( Davidov,1980).

En la base de esta periodización se encuentra la idea de que a cada edad, como período peculiar y cualitativamente específico de la vida del hombre, corresponde un determinado tipo de actividad rectora, su cambio caracteriza la sucesión de períodos evolutivos; en cada actividad rectora surgen y se constituyen las correspondientes neoformaciones psicológicas, cuya sucesión configura la unidad de desarrollo psíquico del niño.

A continuación se citara la periodización según la concepción histórico-cultural.

Etapa de la Lactancia (Primer año de vida) .- En este período se produce las primeras necesidades sociales en el niño. La comunicación emocional directa con los adultos es propia del bebé desde las primeras semanas de vida hasta el año; gracias a tal comunicación en el pequeño se forman la necesidad de comunicación con otras personas, la comunidad psíquica con ellas, una actitud emocional hacia las mismas, la presión como base de las acciones humanas con las cosas, una serie de acciones perceptivas.

Etapa temprana (la crisis de los tres años).- En esta etapa se produce una complejización del desarrollo psíquico; la actividad objetal-manipulatoria es característica para el niño desde el año hasta los tres años, con esta actividad (primero en colaboración con los adultos) el niño reproduce los procedimientos de acción con las cosas, elaborados socialmente. Surge en él el lenguaje, la designación con sentido de las cosas, la percepción categorial generalizada del mundo objetal y el pensamiento concreto en acciones. La neoformación central de esta edad es el surgimiento en el niño de la conciencia.

La aparición de la autoconciencia aumenta las potencialidades psicológicas del niño y se convierte en premisa del surgimiento de la crisis de los tres años; esta crisis de carácter psicológico es el resultado de las contradicciones entre las potencialidades crecientes del niño, su aspiración a ejecutarlas y las limitaciones que impone el adulto a su conducta y actividad. A partir de la crisis se desarrolla en el niño una fuerte necesidad de independencia (referida esencialmente a la esfera motriz ) y este adopta una actitud activa ante la realidad siendo capaz de orientar su comportamiento hacia determinados fines. La solución de la crisis de los tres años representa un momento cualitativo esencial en el desarrollo de la personalidad que posibilitará proponer transformaciones en lo sucesivo y el tránsito a una nueva etapa del desarrollo, la edad preescolar.

Edad preescolar.- En este período continúan ampliándose los sistemas de actividad y comunicación; la actividad del juego es la más característica para el desarrollo del niño de tres a seis años; en su realización surgen en el pequeño la imaginación y la función simbólica, la orientación en el sentido general de las relaciones y acciones humanas, la capacidad de separar en ellas los aspectos de subordinación y dirección; también se forman las vivencias generalizadas y la orientación consciente en éstas.

Como aspectos distintivos del desarrollo de la personalidad en este período señalaremos en primer lugar, el surgimiento de una jerarquía de motivos ( aún

inestable ), así como de los primeros sentimientos morales ( que Vigotsky denominó instancias morales) que por primera vez posibiliten al niño proponerse actuar en determinadas situaciones como es necesario, no sólo con vistas a lograr la aprobación del adulto sino también por la gratificación que siente al actuar de esa forma. En el siguiente apartado se describirá con más detalle esta etapa.

Estos logros en el desarrollo de la personalidad del preescolar unidos al desarrollo de la esfera intelectual constituyen las premisas esenciales que posibilitan el tránsito a la edad escolar convirtiéndose en condiciones indispensables del ingreso del niño a la escuela.

Edad escolar.- En esta etapa en lo relativo al sistema de actividad aparece un nuevo tipo; la actividad de estudio, que posee para el niño un carácter obligatorio y socialmente importante. Sobre su base surge, en los escolares de menor edad, la conciencia y el pensamiento teórico, se desarrollan capacidades tales como la reflexión, el análisis y la planificación mental.

Como adquisiciones más importantes del desarrollo de la personalidad en esta etapa podemos señalar el desarrollo de la voluntariedad de la conducta del niño al alcanzar la jerarquía motivacional una mayor estabilidad apareciendo como rasgo distintivo de la conducta del niño la posibilidad de guiarse, no sólo por objetivos que le presenta el adulto sino además, por otros que él se plantea a sí mismo logrando un control más activo de su conducta.

Adolescencia, crisis de la adolescencia.- En esta etapa se producen cambios importantes en los sistemas de actividad y comunicación; se amplía el círculo de actividades ( culturales, deportivas, científicas); las relaciones del adolescente con sus coetáneos pasa a jugar un papel fundamental en su vida constituyendo esta relación íntimo personal que se establece entre los adolescentes fuente esencial de profundas vivencias y reflexiones, además buscan una independencia, una autoafirmación y una necesidad de realización.

Edad juvenil.- En esta etapa la nueva situación social de desarrollo se caracteriza por un conjunto de exigencias que plantea al joven su posición social, entre las que destaca con carácter esencial, la necesidad de que este determine su futuro lugar dentro de la sociedad.

Aparece dentro del sistema de actividades la actividad científico-profesional o laboral que impone al joven el desarrollo de nuevas potencialidades, lo que unido a la ampliación del sistema de comunicación que abarca prácticamente a todo el medio social conduce al surgimiento de la autorregulación del comportamiento.

El nivel de desarrollo alcanzado en el proceso de autorregulación del comportamiento en esta etapa posibilita el desarrollo en el joven de la capacidad de plantearse tareas de su auto perfeccionamiento y la relativa independencia de la personalidad como nivel superior de regularización psíquica de las influencias externas.

Cabe destacar que las características consideradas como esenciales en las distintas etapas del desarrollo de la personalidad que se han analizado en este apartado estarán matizadas por las condiciones de vida y educación en que transcurre el desarrollo de la personalidad y no constituyen un producto automático del mismo sino el resultado de una adecuada organización de las diferentes influencias educativas y sociales en general a las que se ve sujeta la personalidad en su proceso de formación (Domínguez, 1995).

A continuación se detallara con mayor precisión la caracterización del niño preescolar dentro del marco histórico-cultural.

#### 2.4.4.- Caracterización del niño preescolar.

La aparición de la tendencia hacia la actividad independiente, el dominio de un círculo bastante amplio de actividades con los objetos, la adquisición de las formas fundamentales del idioma como medio de relación social, todo ello traslada al niño a un nuevo período de desarrollo, a la edad preescolar.

El desarrollo psíquico del niño en edad preescolar se caracteriza por la irregularidad de crecimiento del tronco y las extremidades, sus músculos son débiles, aumenta notablemente la motricidad; a la par que se desarrolla el sistema nervioso central del niño sus movimientos son cada vez más variados, precisos, coordinados y se someten más a control; el peso del cerebro es de unos 1,200 gramos, en este periodo alcanza las cuatro quintas partes del peso del cerebro del hombre adulto. Las zonas frontales y parietales son las que se estructuran con mayor intensidad, lo que depende directamente del reforzamiento de las formas superiores de la actividad psíquica del niño( desarrollo del lenguaje y razonamiento lógico).

Los experimentos de N. I. Krasnogorski y A. G. Ivanov-Smolenski han demostrado que en el transcurso de la infancia preescolar se mantiene la inestabilidad de la actividad nerviosa del pequeño, esta se caracteriza por el predominio de los procesos de excitación sobre los de inhibición, ello dificulta la elaboración de una concentración estable, es decir, de una atención prolongada y fija; el desarrollo de esta última se logra mediante la organización de ejercicios especiales, de juegos sujetos a reglas de encargos y tareas especiales, relacionados con trabajos que someten a los procesos de inhibición y ejercita la atención de los niños ( Liublinskaia, 1984).

Teniendo en cuenta que los conocimientos del niño han aumentado, los adultos le exigen cada vez más independencia; ahora no solamente deben comer y vestirse solos, sino también entretenerse solo: dibujar, jugar, construir, además

aparecen las primeras obligaciones como recoger los juguetes, colocar con cuidado su ropa; así mismo aparece el segundo sistema de señales, esto es el lenguaje verbal, el cuál, empieza cada vez más importancia para la regularización de la conducta del niño.

En este período en el niño crece la tendencia a tomar parte en la vida y en la actividad de los adultos, quiere aprender la relación con el nuevo mundo de los objetos humanos, a adquirir la actividad de las personas y sus relaciones mutuas, y esto solamente se puede dar mediante el juego que es la actividad fundamental del niño en este período del desarrollo.

El juego es uno de los tipos principales de la actividad de los preescolares, a través de él, incorpora el educador al pequeño a la colectividad, amplía y precisa sus conocimientos; forma las más preciadas cualidades morales del individuo. Gorki decía: “el juego es el medio para que los niños conozcan el mundo en que viven y que ellos deberán modificar”. Para Makarenko el juego tiene una significación importante en la vida del niño; para él es tan importante como para el adulto su trabajo. Así como es el niño en el juego, así será después en el trabajo cuando crezca. Toda la historia de un individuo como hombre y como trabajador puede representarse en el desarrollo del juego y en su paso gradual al trabajo.

El juego no es la única actividad en la edad preescolar; los niños en esta edad tienen una vida muy activa y variada, dibujan, moldean, construyen, miran los libros ilustrados, escuchan los cuentos, observan los fenómenos de la naturaleza, etc; cada una de estas actividades ejercen una influencia sobre el desarrollo del niño.

En la edad preescolar, el rasgo característico del dibujo, el moldeado, la construcción y las formas elementales de trabajo es que en ellos ya hay un fin que se plantea el niño y que encuentra su expresión, más o menos adecuada en el resultado que se obtiene. Dentro de estos tipos de actividad, por primera vez se

marca la tarea de aprender determinadas habilidades; así aparecen las premisas para su aprendizaje. En la segunda mitad de la edad preescolar se hace posible separar la enseñanza en clases especiales en las que los niños aprenden conocimientos y habilidades que les son accesibles, estas clases en las que se le plantea la tarea de adquirir conocimientos y habilidades son un grado preparatorio para la enseñanza primaria.

El niño que termina el período preescolar ofrece peculiaridades que le son características; ha crecido de modo apreciable, finaliza el período de aumento de talla y es sustituido por el período de engrosamiento, no se termina aún la osificación de las partes principales del esqueleto y de las extremidades, ya se manifiesta un equilibrio de los procesos nerviosos, suele dominar el lenguaje fonéticamente correcto; mediante su vocabulario expresa sus conocimientos e ideas, su comprensión de la vida circundante, sus anhelos, dudas, deseos, vivencias y necesidades.

El pequeño ha aprendido a pensar, a preguntar y hasta experimentar, a solicitar explicaciones de sus compañeros y adultos. Toda su psique está también preparada para la nueva actividad en los estudios, al niño le es asequible la percepción analítica de la totalidad de un objeto simple y su representación de un dibujo, lámina. La percepción analítico-sintética es condición necesaria para la subsiguiente asimilación por parte del escolar de primer grado. El niño ha alcanzado cierta autonomía, además descubre la riqueza e intensidad de sus sentimientos ( Liublinskaia, 1984 ).

#### 2.4.5.- La preescuela.

La preescuela es la antesala para el niño antes de que ingrese a la escuela primaria; en ella el niño recibirá una preparación previa, sistemática, cuidadosamente concebida, le permitirá enfrentar con confianza su nueva situación escolar y le ayudará a eliminar las dificultades naturales que por lo

común surgen en los primeros años escolares. Las actividades que en ella se plantean ejercen una influencia especial en el desarrollo psíquico del niño.

Así el dibujo conduce a la exactitud y diferenciación de la percepción, la percepción del color, forma de los objetos se hace más exacta, se realiza la abstracción de la forma y color de los objetos; con el moldeado se perfecciona la percepción del volumen de las cosas; con la construcción consigue darse cuenta de las relaciones que hay entre las distintas partes de los objetos. Todos estos tipos de actividad son métodos prácticos para conocer la realidad, para separar y sintetizar prácticamente las cualidades y los signos de los objetos.

Las peculiaridades específicas de las lecciones de música, juegos de movimiento, moldeado, etc, cumplen con la tarea de educar e instruir a los niños, en todas estas actividades el educador ejercita a los niños en el comportamiento ético haciendo que en cada pequeño se elabore un sistema de costumbres, intereses y relaciones útiles.

En la edad preescolar mediante diversas actividades el niño comienza a comprender las reglas de la prosodia, observando la fonética del idioma, los niños comienzan a distinguir y diferenciar los sonidos del lenguaje, lo que es muy importante para el estudio posterior de la lectura y escritura; los niños de esta edad fijan fácilmente en la memoria las nuevas formas de palabras y sus combinaciones, el ritmo de los sonidos y la rima.

Al elegir hábilmente el contenido, forma y condiciones de la práctica infantil, al enseñar diariamente a los pequeños los procedimientos, medios y métodos de acción, al controlar atentamente, repetir, dificultar y consolidar sistemáticamente los conocimientos y hábitos que los niños van adquiriendo, el educador consigue que se desarrollen todas las capacidades intelectuales del pequeño y se formen los rasgos más preciados de su carácter (Liublinskaia, 1984).

En todo el período de educación preescolar, tanto los educadores en las instituciones infantiles, como los padres en el hogar, deben sentar las bases del sentido del deber y la responsabilidad en el niño (López, 1979).

Ahora bien ya analizadas las diversas perspectivas de desarrollo pasaremos a describir como estas se ven involucradas en la preparación del niño preescolar.

## **CAPÍTULO TRES**

### **LA PREPARACIÓN DEL PREESCOLAR PARA SU INGRESO A LA ESCUELA PRIMARIA**

La educación infantil se ha conformado como un periodo educativo sustancial, no sólo por las características específicas y diferenciales que lo definen, sino también por las decisivas influencias que provoca en los niveles subsecuentes del sistema educativo. El presente capítulo tiene la finalidad de hacer explícitos los objetivos y las prácticas educativas que se pretende tener en cuenta en el nivel preescolar, para alcanzar un buen nivel educativo con los niños de este nivel en nuestro país antes de que ingresen a la escuela primaria, para contribuir, de alguna manera, a la discusión en torno a la importancia de esa preparación del preescolar. Para ello primeramente se hará referencia al currículo preescolar y su relación con los modelos pedagógicos; posteriormente se abundará sobre esos modelos pedagógicos que se han implementado en nuestro país y su relación con la estructuración del siguiente nivel educativo; Al final se explicitan algunos lineamientos y se hacen algunas consideraciones en torno a la preparación de los preescolares para su ingreso a la primaria.

#### 3.1.- El currículum infantil.

El progresivo incremento de la educación infantil institucionalizada, especialmente para la población de 3 a 6 años, ha hecho sentir a las autoridades correspondientes la necesidad de conformar un currículum capaz de organizar las peculiaridades de la acción educativa en este período, tratando de vincular a la familia y el contexto o entorno con los centros educativos.

El currículum de la educación infantil se justifica, precisamente, por estar dirigido a organizar, de forma adecuada, las vivencias que se consideran convenientes y necesarias para producir en los niños de esa etapa los cambios

esperados en su desarrollo y prevenir los posibles déficit educativos que pudieran ocurrir.

En la actualidad puede afirmarse que el concepto de currículum hace referencia por un lado, a la organización de los elementos que lo integran: objetivos, contenidos, métodos, recursos, actividades, evaluación, etc, del proceso de enseñanza – aprendizaje institucionalizado; por otro lado, refiere también a las relaciones entre estos elementos, lo que obliga a abordar los problemas que tales interacciones generan: finalidades, supuestos teóricos, selección de contenido, condiciones pedagógicas de la acción educativa, etc. ( Castillejo, 1992 ).

Castillejo (1992) nos dice que el currículo en su condición de instrumento pedagógico, contempla tres ejes básicos:

- a) Finalidad y objetivos
- b) Individuo al que va dirigido ( unitario, evolutivo, activo, organizador)
- c) Conceptualización de la educación, es decir; sentido, funciones, procesos, etc., que limita el marco conceptual en el cual el currículum se resuelve en actividad educativa.

Integrando los tres ejes básicos que conforman el currículum puede entenderse como una oferta o proyecto educativo que determine qué, para qué, cómo y con qué debe desarrollarse el proceso educativo, es decir, cumple la función de especificar y justificar qué debe ser enseñado, a quién, qué normas y condiciones y por quién.

De esa manera el currículum es concebido como instrumento para desarrollar la actividad educativa, la cual tiene ciertos objetivos que a continuación se mencionan.

- Promover el desarrollo cognitivo y la creatividad
- Facilitar el desarrollo social: cooperatividad, solidaridad y respeto

- Lograr el progresivo equilibrio afectivo y seguridad básica
- Progresar en la autonomía personal y el espíritu crítico
- Incorporar a los sujetos de manera progresiva a la cultura de su entorno
- Respetar la singularidad y diversidad de cada sujeto

### 3.1.1.- Los modelos pedagógicos y su relación con el currículo.

El problema fundamental de la educación es responder a la interrogante de qué tipo de hombre y de sociedad se pretende formar; todas las teorías pedagógicas han tenido que dar respuesta a este planteamiento, pues explícita o implícitamente se basan en alguna teoría psicológica que explica el aprendizaje, la formación de intereses y la personalidad; una teoría que estudia al individuo como ser social y que explica sus relaciones con los demás y con su mundo cultural.

De esta forma las teorías pedagógicas, de acuerdo con la concepción de ser humano que le subyace, del tipo de hombre y de sociedad que se plantea formar, le asignan a la educación distintas funciones. Esto significa que para que una teoría se convierta en un modelo pedagógico tiene que responder a las siguientes preguntas: ¿ Para qué ?, ¿ Cuándo ? y ¿ Por qué?. Es decir, un modelo pedagógico debe asumir una posición determinada ante el currículo, que incluye delimitar sus aspectos más esenciales: los propósitos, los contenidos sus secuencias y además brindar las herramientas necesarias para que estos puedan ser llevados a la práctica.

Evidentemente los modelos pedagógicos resuelven las mismas interrogantes que los currículos, solo que a un nivel de mayor generalidad y abstracción, por ello en los mismos se establecen los lineamientos sobre cuya base emergen posteriormente los propósitos y los objetivos.

Un aspecto que aborda todo modelo pedagógico es la relación entre el educador, el saber y el educando para establecer sus principales características y

niveles de jerarquización; también debe delimitar la función de los recursos didácticos que se requieren para llevar a cabo su implementación.

Se pueden definir tres grandes grupos de modelos pedagógicos de acuerdo con su propósito fundamental (Domínguez, 2001).

- Los modelos tradicionales, que proponen el aprendizaje mediante la transmisión de información.
- Los modelos activos o de la escuela nueva, que ponen el énfasis del aprendizaje en la acción, la manipulación y el contacto directo con los objetos.
- Los modelos actuales, que proponen el desarrollo del pensamiento y la creatividad como finalidad de la educación, transformando con ellos los contenidos, las secuencias y los métodos pedagógicos vigentes.

### 3.2.- Modelos pedagógicos en la educación preescolar en México.

Una conjunción de determinaciones sociales, económicas, culturales, ideológicas y políticas, principalmente, intervienen sin duda en la definición de cierta orientación normativa en el campo de la educación infantil. Sin embargo, la influencia de las corrientes psicológicas y pedagógicas que en el transcurso del tiempo han dado luz sobre procesos tan delicados como los de aprendizaje y desarrollo de los niños, han tenido un peso decisivo en tal orientación y en la forma en que se realiza la práctica educativa.

La realidad socio-pedagógica de la educación preescolar en nuestro país ha tenido un desarrollo histórico particular, cuyas tendencias son claramente definidas en lo general por teorías y concepciones predominantes de los países avanzados.

La educación preescolar nace con las ideas Froebelianas, incorpora elementos montessorianos, decrolianos y más recientemente conductistas, piagetanos y vigotskianos. Con base en estos fundamentos aparecen orientaciones asistenciales, romántico-idealista, eficientista y constructivista (Larrauri, 1989).

En la primera orientación prevalece las ideas de proteger y cuidar al infante, lo educativo se circunscribe al desarrollo de hábitos de higiene, alimentación y conservación de la salud.

En la orientación romántico-idealista, prevalecen las ideas de desarrollo armónico y del desenvolvimiento integral, lo educativo abarca el desarrollo de habilidades manuales e intelectuales, actitudes y valores asociados a la socialización y adaptación a la escolarización de la primaria.

En la orientación eficientista prevalecen los conceptos neo-conductistas, como son los de rendimiento, acción observable, actividad reforzadora, etc; encaminadas a prevenir, compensar y remediar las desigualdades sociales de los niños; en lo educativo otorga énfasis a las conductas observables que permitan detectar el nivel de socialización y el grado de madurez alcanzado para la adquisición de la lecto-escritura.

En las últimas décadas la educación preescolar como un derecho y como una necesidad para el mejor desenvolvimiento y desarrollo del individuo, ha sido planteada por organismos internacionales y por teorías de la pedagogía, desde donde se ha señalado que la importancia de una adecuada educación preescolar radica en el hecho de que tal acción educativa se lleva a cabo para una personalidad en formación y un psiquismo en construcción.

El constructivismo es la última fase en que la práctica educativa del nivel preescolar ha estado incursionando, ya que desde esta postura se ha generado

otra ética en las relaciones entre la educadora (docente) y los niños, al reconocer a éstos como sujetos de conocimiento, inteligentes y capaces de tener una participación activa y responsable en sus aprendizajes; ante tal circunstancia el docente asume otro compromiso profesional frente al conocimiento y su enseñanza.

Otra consecuencia que trajo consigo el constructivismo es el de reflexionar sobre la legitimidad de enseñar otros contenidos específicos en el nivel preescolar, que correspondan a diferentes campos del conocimiento científico y artístico, mediante situaciones didácticas que permitan la construcción del conocimiento. Como consecuencia de estos planteamientos nacen los últimos programas nacionales de educación preescolar, en 1992 el conocido como el método de proyectos y el de 2004 como el método globalizador basado en competencias.

### 3.2.1.-Modelo de proyecto educativo.

Este modelo educativo nace en Italia en 1991 por el pedagogo Francesco Tuccini y sus investigaciones se centran en el desarrollo cognitivo de los niños, el pensamiento infantil, su comportamiento y la relación entre la cognición de los niños y la metodología educacional; el proyecto fue tan exitoso que se extendió a diversas partes del mundo, incluido nuestro país. En México el método de proyecto se implantó en 1992, bajo las siguientes características:

- Impartir la etapa de educación infantil de 0-6 años
- Aplicar metodologías innovadoras (proyectos de trabajo, talleres, asambleas) fundamentadas en un enfoque constructivista de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Fomentar una educación en hábitos, actitudes y valores propios de una sociedad democrática.
- Participar en la oferta cultural que nos ofrece la ciudad

- Impulsar la cooperación familia - escuela como pieza fundamental en la educación de los niños.
- Integrar las necesidades educativas especiales
- Acercar a los niños a la música.

### 3.2.2.- Enfoque Globalizador.

Este enfoque se establece en tanto no existe un modelo único de enseñanza que posibilite la consecución de todos los objetivos previstos. Este enfoque tiene una concepción constructivista, se plantea que el niño puede conectar sus intereses con su realidad próxima, capacitándole para comprenderla e incidir en ella, lo que constituye el fin al que debe tender la intervención pedagógica ( Zabala, 2000; cit. en Violante,2004).

El enfoque globalizador ha de entenderse como una intervención pedagógica que parte siempre de cuestiones y problemas de la realidad, aunque sea con actividades específicas para un contenido determinado.

Este enfoque constituye una propuesta de trabajo para los docentes con la flexibilidad suficiente para que pueda aplicarse en las distintas regiones del país. Entre sus principios considera el respeto a las personas e intereses de los niños, así como a su capacidad de expresión y juego favoreciendo su proceso de socialización.

El planteamiento globalizador considera el desarrollo infantil como proceso integral en el cual los elementos que lo conforman (afectividad, motricidad, aspectos cognoscitivos y sociales) dependen uno del otro; así mismo, el niño se relaciona con su entorno natural y social desde una perspectiva totalizadora en la cual la realidad se le presenta en forma global.

### 3.3.- Los vínculos de los programas de preescolar y primaria.

Uno de los problemas más graves de los sistemas educativos es la defectuosa articulación de los niveles escolares que lo integran, ya que la experiencia educativa de los niños y los adolescentes rara vez está constituida por una cadena de oportunidades de aprendizaje, ni con una clara continuidad que responda a los distintos momentos de su desarrollo.

La inadecuada organización entre niveles hace que se desaprovechen muchas posibilidades en la formación de los niños y se generen lagunas y rupturas en el aprendizaje, las cuales se reflejan después en dificultades y fracasos escolares (Gómez, 1996 ).

Uno de los factores que explican esta desarticulación es que, durante muchos años, la atención dedicada a la educación básica se ha concentrado excesivamente en la escuela primaria; esto resultó en un cierto descuido y escasa reflexión sobre los niveles que anteceden y siguen a la primaria; es hasta fechas recientes que se le empieza a reconocer el peso de la educación preescolar y de la secundaria en la educación básica.

Con respecto a la relación entre los niveles de la educación preescolar y la de primaria, debe reconocerse que en años recientes se han hecho esfuerzos por modificar las concepciones y prácticas en torno al aprendizaje, la enseñanza y la articulación entre ambos niveles, aunque no se hayan logrado mayores frutos. Como ejemplo de esta tendencia podemos observar la estructura de los programas de preescolar, que desde hace algunos años han promovido la reconceptualización de la actividad escolar, así como el proyecto propuesto para el aprendizaje de la lengua escrita y las matemáticas (PALEM), aplicado en el primer ciclo de educación primaria. Cabe destacar que dentro del sistema básico, el nivel de primaria se divide en: primer ciclo (primero y segundo grados); segundo ciclo (tercero y cuarto grados) y tercer ciclo (quinto y sexto grados), a partir de

concebir que existen diferencias en el desarrollo de uno a otro ciclo, sin embargo, ha prevalecido en la práctica la idea de que, para los niños menores de seis años, lo más importante es la socialización a través de su convivencia con otros niños y el apoyo del ejercicio psicomotor para facilitar la coordinación motora gruesa y fina; no se toma en cuenta que el desarrollo de la inteligencia y la construcción del conocimiento inicia desde que comienza la actividad transformadora del niño, es decir, prácticamente desde que nace.

Tradicionalmente en la escuela primaria, asumida como el núcleo de la educación básica, se ha tenido la idea de que el niño no sabe nada al ingresar a ella y que, en consecuencia, es necesario enseñárselo todo, aún más, se considera que todos los niños llegan con el mismo nivel de desarrollo y deben alcanzar la misma meta. Estas ideas tienen su origen en una arraigada tradición pedagógica que plantea las prácticas de enseñanza y aprendizaje basadas en contenidos educativos.

Gómez (1996) nos dice que para cambiar la concepción de la educación básica y redefinirla como la posibilidad de responder mejor a las necesidades educativas de todo individuo, la educación debe tener como centro al ser real, al sujeto de aprendizaje, sólo de esa manera se pueden satisfacer sus necesidades educativas del alumno y prepararlo para actuar positivamente en la realidad social.

A partir de este esbozo de lo que ha sido la educación básica en nuestro país, se puede decir que para articular la educación preescolar con el sistema de educación primaria regular es necesario centrarse en el sujeto que aprende y preguntarnos cómo y qué aprende y, consecuentemente, cómo y qué enseñarle, para poder dirigir su desarrollo como escolar

La articulación requiere considerar la respuesta a cómo se aprende y cómo se enseña para llegar a responder para qué se aprende y para qué se enseña,

considerando que el niño es uno e indivisible, que se desarrolla a través de un proceso personal de aprendizaje y va desde que nace hasta que muere.

En los últimos años el gobierno de la República, a través del organismo encargado, la Secretaría de Educación Pública, ha tratado de tener en cuenta la vinculación entre el preescolar y la primaria, estableciendo la obligatoriedad del primero como parte del nivel escolar básico y, en consecuencia, diseñando e implementando el programa de educación preescolar vigente a partir del ciclo escolar 2004-2005; este programa se basa en 10 principios pedagógicos, que por primera vez intenta articular los contenidos de este nivel educativo con los currículos de primaria y secundaria, dándoles una sola orientación general con el propósito de que los alumnos adquieran y enriquezcan competencias para su desarrollo educativo integral. Una competencia, según define el programa, es el conjunto de capacidades que incluye conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizaje y que puedan manifestarse en su vida cotidiana. Ver anexo 7

La Secretaría de Educación Pública, en su boletín del mes de noviembre del 2004, menciona que cumple con la exigencia de la ley de darle a los contenidos de educación básica una mayor articulación y organizar de mejor manera los contenidos temáticos, con el objetivo de lograr, al término de ésta (en el tercer grado de secundaria), que el alumno cuente con el perfil de egreso de la educación básica, y en donde la labor de los docentes y de las escuelas es orientar sus esfuerzos para que los alumnos y alumnas de preescolar, primaria y secundaria, desarrollen las competencias planteadas en los currículos, independientemente de su origen social, condiciones individuales y lugar de estudio.

Para establecer la articulación entre los niveles de educación preescolar y educación primaria es necesario comenzar por compartir una misma concepción de educación básica y, en relación con ella, una concepción de enseñanza y de

aprendizaje que en la actualidad aún esta muy lejos de lograrse. Este paradigma requiere, además, considerar al niño como un ser en desarrollo, proceso que inicia desde el nacimiento y continúa de manera permanente a lo largo de la vida.

#### 3.4.- Requisitos de formación de los niños preescolares que exige la educación primaria.

Hasta el momento no hay lineamientos formales que estipulen qué y cuánto debe de conocer el niño que ingresa al nivel de educación primaria, pero sí se sabe que antes de ingresar a la escuela los niños ya tienen ciertas experiencias, por ejemplo: en conocimientos matemáticos los niños pueden contar pequeñas colecciones de objetos, operan pequeñas cantidades de dinero, usan los primeros números en sus juegos y actividades cotidianas; en el área de español el niño tiene el dominio de la lengua oral y nociones acerca del sistema de escritura; en conocimientos del medio sabe acerca del mundo que les rodea, distinguen entre lo real e imaginario, etc., aunque el nivel y la naturaleza de los antecedentes son diferentes de uno a otro alumno, debido, entre otras cuestiones, a la situación familiar y a su experiencia en el preescolar. Ante dicha situación el maestro de primaria debe de hacer una evaluación diagnóstica antes de comenzar a diseñar las estrategias a utilizar en su plan de trabajo, retomando así las características de su grupo y de cada uno de sus alumnos.

Anteriormente el maestro de primaria contaba sólo con una serie de expectativas sobre lo que el docente preescolar debía de cumplir, dichas expectativas se reducían a la ejercitación de las habilidades psicomotoras que se supone que los niños debían tener para aprender a leer y escribir; de no ser así el maestro de primaria dedicaba cierto tiempo a ejercitar estas habilidades antes de comenzar la enseñanza formal, esto lo realizaba con la seguridad de que el nivel de maduración estimulado le garantizaría un aprendizaje efectivo.

El hablar de requisitos necesarios para ingresar a la primaria no es solamente la obligatoriedad de cursar el preescolar como se ha mencionado, sino que va mucho más allá de la sola implementación de un programa o especificación del perfil que se requiere al término del preescolar; exige un vínculo necesario de la familia con la escuela, en la dirección de brindarle al niño la confianza y el soporte emocional para afrontar una nueva situación de vida, ya que el ingreso a la escuela primaria representa un cambio radical en el desarrollo del niño y de su comportamiento ante la sociedad, una nueva interacción entre iguales y adultos. En la familia se requiere crear un ambiente de confort para hacer que el niño asuma su nueva responsabilidad ante las nuevas expectativas que se plantean necesarias, para lo que implica las exigencias de una educación progresiva en la primaria; la institución escolar debe proporcionarle estrategias de aprendizaje que le permitan continuar su proceso de desarrollo sin violentarlo ni interrumpirlo, para ello el papel del maestro será el de indagar los procesos de aprendizaje y las adquisiciones cognoscitivas de los niños para así determinar actividades de aprendizaje y las formas más adecuadas para presentar los contenidos de manera que sean más accesibles y significativos para los niños.

### 3.5.- Lineamientos de preparación para el ingreso a la primaria.

Los primeros años de vida ejercen una influencia muy importante en el desenvolvimiento personal y social de todos los niños; en ese periodo desarrollan su identidad personal, adquieren capacidades fundamentales y aprenden las pautas básicas para integrarse a la vida social; es por ello que la Secretaría de Educación Pública, con su actual programa de educación preescolar 2004, pretende garantizar a los pequeños su participación en experiencias educativas que le permitan desarrollar, de manera prioritaria, sus competencias afectivas, sociales y cognitivas.

El nuevo plan integral de estudios del nivel preescolar incluye aspectos novedosos, como la adquisición de competencias educativas para el desarrollo del

conocimiento, el fomento a los hábitos de higiene y salud, así como el desarrollar en los niños la exploración sobre su medio, problemas lógico-matemáticos, expresión, lenguaje no formal, oral y escrito, quedando conformado así por seis campos formativos: desarrollo personal y social, pensamiento matemático, lenguaje y comunicación, exploración y conocimiento del mundo, expresión y apreciación artística, desarrollo físico y salud. Ver anexo 8

Con estos campos formativos se pretende que todos los niños que cursen el nivel preescolar, sin importar su condición social y étnica, adquieran y desarrollen:

- Un sentido positivo de sí mismos.
- Adquieran confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua materna.
- Sean capaces de asumir roles distintos en el juego y en otras actividades.
- Comprendan las principales funciones del lenguaje escrito y reconozcan algunas propiedades del sistema de escritura.
- Que reconozcan que las personas tienen rasgos culturales distintos.
- Construyan nociones matemáticas elementales.
- Se interesen en la observación de fenómenos naturales y participen en situaciones de experimentación.
- Se apropien de los valores y principios necesarios para la vida en comunidad.
- Desarrollen la sensibilidad, la iniciativa, la imaginación y la creatividad.
- Conozcan su cuerpo.

Los principios pedagógicos sobre los cuales se basa el programa para este nivel están agrupados en tres áreas (SEP, 2004):

La primera con cuatro principios, atiende las características infantiles y los procesos de aprendizaje; la segunda con tres, considera diversidad y equidad y la tercera también con tres, cuida la intervención educativa.

El primer principio anuncia que los niños llegan a la escuela con conocimientos y capacidades que son la base para ir aprendiendo. El segundo que la función de la educadora es fomentar y mantener en los niños el deseo de conocer, así como interesarlos y motivarlos para aprender. El tercero afirma que los niños aprenden en interacción con sus pares; el cuarto que el juego potencia el desarrollo y aprendizaje en los niños. El quinto considera que la escuela debe ofrecer a los niños oportunidades formativas de calidad equivalente, independientemente de sus diferencias socioeconómicas y culturales. El sexto principio indica que la educadora, la escuela y los padres o tutores deben contribuir a la integración de los niños con necesidades educativas especiales a la escuela regular. El séptimo establece que la escuela como espacio de socialización y aprendizaje debe propiciar la igualdad de derechos entre niñas y niños. El octavo dice que el ambiente del aula y de la escuela debe fomentar las actitudes que promuevan la confianza en la capacidad de aprender. Los buenos resultados de la intervención educativa requieren de una planeación flexible, que tome como punto de partida las competencias y los propósitos fundamentales, anuncia el noveno. Finalmente el décimo afirma que la colaboración y el conocimiento mutuo entre la escuela y la familia favorece el desarrollo de los niños.

Con este nuevo programa de educación preescolar se pretende entender al niño como un ser único e irreplicable, con características de aprendizaje diferentes; y al maestro como mediador entre el sujeto y objeto de conocimiento, en el proveedor del andamiaje para que los niños tengan un aprendizaje y un desarrollo cada vez más complejos.

### 3.6.- Consideraciones finales.

La preparación psicológica del niño para el aprendizaje escolar es una de las necesidades más apremiantes para el desarrollo psíquico del niño en el período preescolar.

El ingreso en la escuela constituye un momento de cambio en la vida del niño; significa el paso a una nueva forma de vida, a nuevas condiciones de la actividad, a una nueva posición en la sociedad y a nuevas relaciones con los adultos y compañeros.

Hasta hoy la escuela primaria ha sido el primer grupo social extra familiar que contempla un aprendizaje sistemático, donde el niño tiene que haber alcanzado un desarrollo adecuado en los procesos como el lenguaje, la percepción y fundamentalmente el pensamiento, saber distinguir lo esencial en los fenómenos de la realidad circundante, saber compararla y ver lo semejante y lo diferente; debe de aprender a razonar y a encontrar las causa de los fenómenos, a sacar conclusiones; todo eso requiere de una preparación que debe ocurrir en el preescolar y que, en consecuencia, de debe tener en cuenta, entre otras características, las siguientes.

La sensibilización del niño sobre la importancia de las relaciones sociales y no sólo su ejercicio, y la estimulación de su desarrollo intelectual; no solamente el mero juego como actividad, sino formalizar más la actividad académica, asumiéndola como una actividad socialmente importante. La familia requiere actuar de manera que se otorgue ese rol al preescolar, enfatizando esa necesidad e importancia de sus actividades preescolares, así como su orientación para su estructuración y organización explícita, y no sólo como mera distracción.

En todo el periodo de educación preescolar, tanto los educadores en las instituciones infantiles como los padres en el hogar, deben de sentar las bases del sentido del deber y la responsabilidad del niño.

La interrelación de la escuela con su familia no solo en actividades propiamente académicas, sino también comportamentales, de formación de hábitos, de higiene y salud, etc.

El desarrollo de intereses cognitivos relacionados con los contenidos y los procedimientos de aprendizaje; la estructuración de actividades y su realización por los preescolares de manera sistemática y motivantes, que posibiliten el cuestionamiento y planteamiento de interrogantes y de problemas que los induzcan a la búsqueda de soluciones a los diferentes aspectos de dichos problemas; esta está muy vinculado con el fomento de la curiosidad; para ello el maestro deberá dirigir la actividad docente de manera que los alumnos participen activamente, con sus respectivos intereses en todo momento del proceso.

Una preparación previa, sistemática, cuidadosamente concebida, permitirá al niño enfrentar con confianza esta nueva vida y le ayudará a eliminar las dificultades que por lo común surgen en los primeros años escolares.

## CONCLUSIONES

- El niño preescolar es un sujeto único e irrepetible, con características de aprendizaje muy personales y conocimientos diferenciados dependiendo de su entorno sociocultural.
- La educación preescolar en los últimos años se ha planteado como un derecho y una necesidad para el mejor desenvolvimiento y desarrollo del individuo de este nivel.
- La educación preescolar se asume en la actualidad como el espacio formativo para el desarrollo de habilidades y estrategias de aprendizaje que permitan al niño activar su proceso de desarrollo sin violentarlo ni interrumpirlo, de manera que esté preparado psicológica y académicamente para insertarse a la educación primaria. En ese sentido se asume el papel del maestro como mediador entre el sujeto y objeto de conocimiento, como el proveedor del andamiaje para que los niños tengan un aprendizaje y un desarrollo cada vez más complejo.
- Los programas curriculares de la preescuela en México aún no logran concretar y sistematizar los contenidos y prácticas para ese nivel de desarrollo y preparación que se plantea del preescolar; todavía existe confusión en la fundamentación teórica y hace falta el desarrollo e implementación de propuestas acordes para la formación de los docentes de preescolar.
- Finalmente la cobertura para el nivel de preescolar en México aún constituye una factura pendiente de cubrir; si bien en los últimos años se ha incrementado la matrícula, el viejo sueño de educación para todos los niños seguirá vigente.

# ANEXOS

## ANEXO 1. EDUCACIÓN BÁSICA.

NIVEL	DIAGNOSTICO	ACCIONES PRINCIPALES	METAS PRINCIPALES
PREESCOLAR	1 millón 500 mil niños de zonas rurales no tienen acceso. Desvinculación de la primaria.	Generalizarla e implementar modelos comunitarios. Integrarla con otros modelos educativos. Integrar actividades físicas, artísticas y culturales. Elaborar material de apoyo didáctico.	Orientar la educación hacia las zonas más necesitadas. Integrar un nuevo modelo curricular. Que maestros y alumnos cuenten con un paquete didáctico.
PRIMARIA	Un 2 % de la demanda potencial no tiene acceso a ella 1 millón 700 mil niños no se encuentran matriculados en ningún servicio. 45 % de la matrícula no concluye el periodo reglamentario 500 mil alumnos abandonan la escuela en los 3 primeros años. 20 % de las escuelas primarias no ofrecen los seis grados; 22 % se encuentra que un maestro atiende todos los grados Desvinculación con el nivel preescolar y la secundaria	Que los planes, programas y libros sean consecuentes entre sí Que los programas incluyan contenidos regionales diferenciados. Promover la educación en poblaciones indígenas, enseñanza del español. Disminuir la deserción causada por la falta de recursos Impartir capacitación a los profesores en servicio.	Normatividad para la participación de los padres. Incorporación de la población desertora de 10 a 14 años. Establecimiento de un nuevo plan de estudios con contenidos regionales y nacionales. Sostener la educación primaria al 100 % de los demandantes, reducir el porcentaje de escuelas unitarias e incompletas.
Secundaria	Absorción de egresados de primaria descendió de 89 a 83 % 17% de la demanda no tiene acceso. 25 % no termina el ciclo en forma oficial Deserción y reprobación son del 9 y 26 % respectivamente. Coexisten dos planes distintos, por áreas y asignaturas.	Diseñar un nuevo plan de estudios articulado con la educación primaria. Ampliar su cobertura en zonas más necesitadas. Buscar el desarrollo de la capacidad de análisis y experimentación	Integración de los grupos técnico-académico para el nuevo modelo curricular. Operar todos los grados del nuevo plan de estudios Incrementar la absorción de egresados de la primaria.
Especial	Sólo 2357 niños con habilidades especiales se han incorporado a un programa de estimulación.	Articular esta opción con la educación regular. Desarrollar un modelo especial.	Implementar un modelo para el medio rural. Integrar el 50 % de alumnos al sistema regular.

## **ANEXO 2. CRONOLOGÍA DE LOS PRINCIPALES HECHOS DE LA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN MÉXICO.**

- 1880 El Ayuntamiento de la ciudad de México aprueba la apertura de una escuela de párvulos de ambos sexos de tres a seis años de edad. Se designa como directora de dicho plantel a la profesora Dolores Pasos.
- 1881 Apertura de la escuela de párvulos núm. 1 en la casa núm. 11 de la calle de Independencia ( hoy 1ª y 2ª. De 16 de Septiembre).
- 1884 El profesor Manuel Cervantes Ímaz funda una sala de párvulos anexa a la primaria para niños núm. 7.
- 1885 Se abren las escuelas de párvulos núm. 2 y 3. dirigidas por las maestras Laura Méndez de Cuenca y Adela Calderón de la Barca
- 1887 Al inaugurarse la Normal de Profesores, se nombra a la maestra Laura Escudero, directora de la escuela de párvulos anexa.
- 1892 Las cuatro escuelas de párvulos sostenidas por el ayuntamiento se convierten en escuelas para niñas, con una sección de párvulos.
- 1896 En junio, las escuelas a cargo del ayuntamiento pasan a depender del Ejecutivo de la Unión
- 1901 El licenciado Justino Fernández es nombrado ministro de Instrucción Pública. Destina en la Subsecretaría de Instrucción Pública al licenciado Justo Sierra quien enfatiza la importancia de la educación preescolar.
- 1917 Las escuelas pasan a depender de los Ayuntamientos. Se suprime la Secretaría de Instrucción Pública y de Bellas artes, época muy difícil debido a la inadecuada administración, muchas escuelas cierran.
- 1918 El Ayuntamiento de la ciudad de México retira el subsidio oficial a los jardines de niños.
- 1921 El presidente Álvaro Obregón crea por decreto la Secretaría de Educación Pública. SE designa primer secretario al licenciado José Vasconcelos, los planteles educativos pasan a formar parte de esta dependencia.
- 1926 El secretario de Educación Pública doctor José Manuel Puig habla de articular los jardines de niños y las primarias
- 1928 Se crea la Inspección General de Jardines de Niños. SE designa inspectora general a la profesora Rosaura Zapata, quien presenta un proyecto de reformas al jardín de niños.
- 1931 La profesora Luz María Serradell funda la sociedad de educadoras mexicanas para defensa de los derechos de las educadoras, las cuales carecían de apoyo sindical.
- 1937 Los jardines de niños son excluidos de la Secretaría de Educación Pública para depender del Departamento de Asistencia Social Infantil.
- 1942 Por Decreto del presidente Manuel Ávila Camacho los jardines de niños reingresan nuevamente a la Secretaría de Educación Pública.
- 1947 Por Decreto del 125 de octubre, el presidente Miguel Alemán crea la Escuela Nacional de Maestras de Jardines de Niños.

- 1955 Se organiza el Primer curso de orientación pedagógica, destinado al personal de los jardines de niños.
- 1960 Se lleva a cabo una reestructuración de planes y programas para educación normal y jardines de niños.
- 1970 La población atendida de niños en edad preescolar es alrededor de 400 000.
- 1971 por decreto del 10 de septiembre, se crea el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), con el objeto de proporcionar un servicio educativo en zonas rurales.
- 1975 El secretario de Educación Pública, Víctor Bravo expide el acuerdo que da inicio a los cursos de licenciatura en educación preescolar.
- 1977 El secretario de Educación Pública, licenciado Fernando Solana Morales, propone un proyecto de 10 años de educación básica incluyendo uno de educación preescolar.
- 1978 SE pone en marcha el programa piloto de educación preescolar en comunidades rurales e indígenas, en los estados de Chihuahua, Chiapas, Hidalgo, Oaxaca y Puebla.
- 1980 La Dirección General de Educación Preescolar en coordinación con el consejo Nacional De Fomento Educativo inicia el programa de madres jardineras, dirigido a niños de zonas urbanas marginadas.
- 1981 SE presenta el nuevo programa de educación preescolar.
- 1982 Acuerdo publicado en el Diario Oficial, que establece como requisito a los aspirantes a la educación normal preescolar, el haber acreditado previamente el bachillerato.  
El 26 de noviembre se inaugura el Centro de Investigación y Difusión de Educación Preescolar ( CIDEP).
- 1992 se pone en marcha el nuevo programa educativo preescolar PEP 92 y el nuevo método de proyectos.
2004. Se publica en el Diario Oficial de la Federación que por decreto se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Educación en materia de educación preescolar pasa a hacer obligatoria.

### ANEXO 3. ETAPAS PSICOSEXUALES SEGÚN FREUD.

Etapa psicosexual	Período de desarrollo	Descripción
Oral	Nacimiento- 1 año	El nuevo yo dirige las actividades de succión del bebé hacia el pecho o el biberón. Si las necesidades orales no se satisfacen apropiadamente, el individuo puede desarrollar hábitos como el chuparse el dedo gordo, morderse las uñas, morder los lápices en la niñez y más tarde comer demasiado o fumar.
Anal	1-3 años	Los niños pequeños y los preescolares disfrutan reteniendo y expulsando la orina y las heces. Enseñar al niño a hacer sus necesidades en el cuarto de baño es un tema importante entre el padre y el hijo. Si los padres insisten en el que el niño aprenda antes de que esté preparado o cuando todavía no lo demanda muy a menudo, los conflictos sobre el control anal pueden aparecer en forma extrema de orden y limpieza o desastre y desorden.
Fálica	3-6 años	Los impulsos del ello se transfieren a los genitales y el niño encuentra placer en la estimulación genital. El conflicto de Edipo para niños y el conflicto de Electra para niñas, tienen lugar en esta etapa. Los niños sienten un deseo sexual por el padre del sexo opuesto. Para evitar el castigo abandonan este deseo y en su lugar adoptan las características y valores del padre del mismo sexo. Como resultado se forma el superyo. La relación entre el ello, el yo y el superyo establecida en este momento, determina la orientación de la personalidad básica del individuo.
Latencia	6-11 años	Los instintos sexuales desaparecen y el superyo se desarrolla más. El niño adquiere valores sociales de los adultos que están fuera de la familia y de sus compañeros de juego del mismo sexo.
Genital	Adolescencia	La pubertad es la causante de que los impulsos sexuales de la etapa fálica reaparezcan. Si el desarrollo se ha llevado a cabo con éxito en las etapas tempranas, conduce al matrimonio, a la sexualidad madura, al nacimiento y a la educación de los hijos.

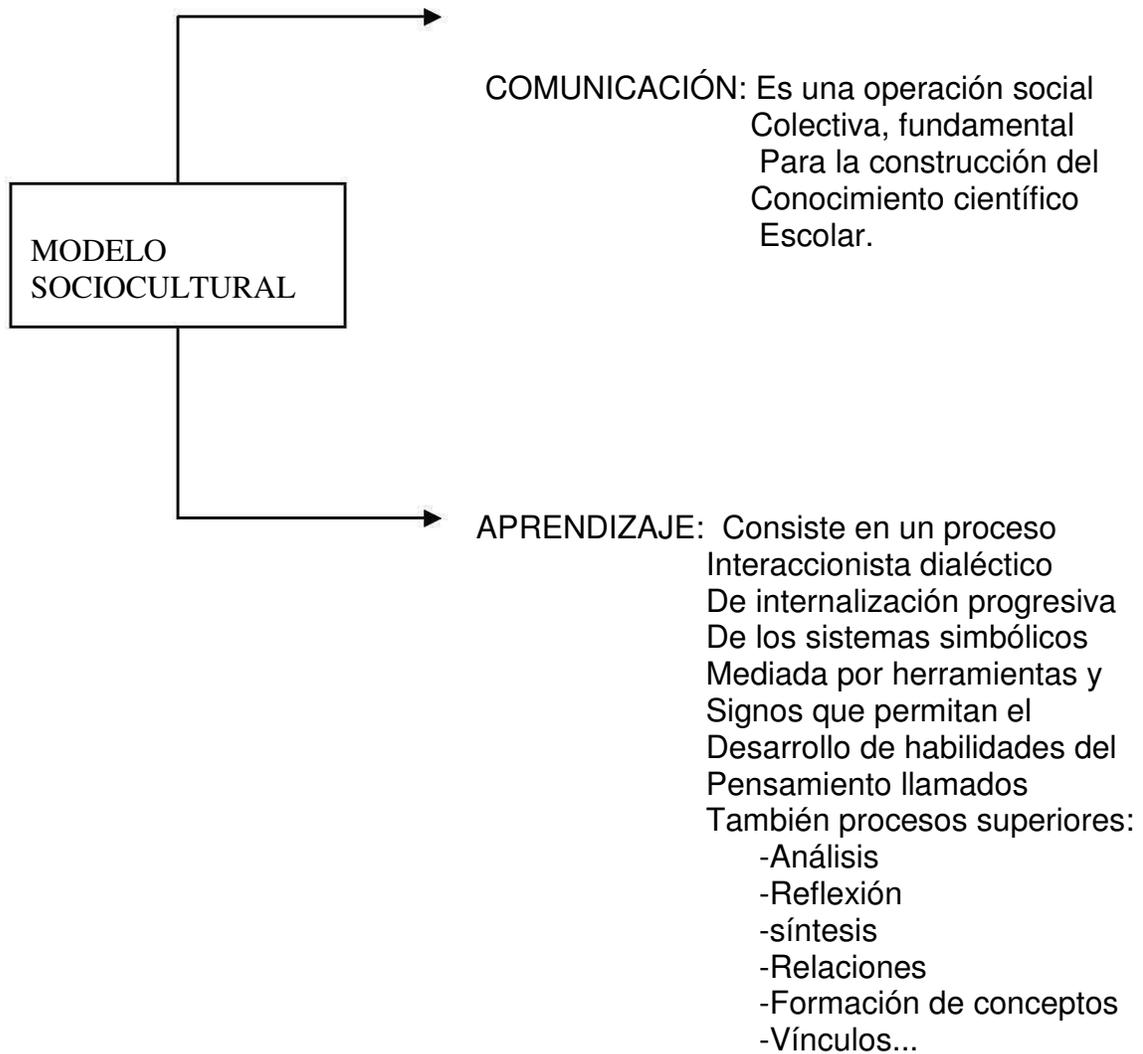
#### ANEXO 4. ETAPAS DE LA TEORÍA DEL DESARROLLO COGNOSCITIVO DE PIAGET.

ETAPA	EDAD	CARACTERÍSTICAS Y LOGROS
Sensoriomotora El niño activo	0-2 años	Movimiento gradual de la conducta refleja hacia la actividad dirigida a un objetivo y de la respuesta sensoriomotora hacia estímulos inmediatos a la representación mental e imitación diferida. Formación del concepto de objeto permanente es decir, los objetos continúan existiendo cuando ya no están a la vista. Los niños aprenden la conducta propositiva, el pensamiento orientado a medios y fines, la permanencia de los objetos.
Preoperacional El niño intuitivo	2-7 años	Desarrollo del lenguaje y de la capacidad para pensar y solucionar problemas por medio del uso de símbolos. El pensamiento es egocéntrico, haciendo difícil ver el punto de vista de otra persona. El niño puede usar símbolos y palabras para pensar. Solución intuitiva de los problemas, pero el pensamiento está limitado por la rigidez, la centralización y el egocentrismo.
Operaciones concretas El niño práctico	7-12 años	Mejoramiento de la capacidad para pensar de manera lógica debido a la consecución del pensamiento reversible, a la conservación, la clasificación, la seriación, la negación, la identidad y la compensación. Capaz de solucionar problemas concretos de manera lógica, adoptar la perspectiva de otro, considerar las intenciones en el razonamiento moral. El niño aprende las operaciones lógicas de seriación, de clasificación y de conservación. El pensamiento está ligado a los fenómenos y objetos del mundo real.
Operaciones formales El niño reflexivo	12 años en adelante	El pensamiento hipotético y puramente simbólico se vuelve posible. El pensamiento se vuelve más científico conforme la persona desarrolla la capacidad para generar y probar todas las combinaciones lógicas pertinentes de un problema. Surgen las preocupaciones acerca de la identidad y las cuestiones sociales. El niño aprende sistemas abstractos del pensamiento que le permiten usar la lógica preposicional, el razonamiento científico y el razonamiento proporcional.

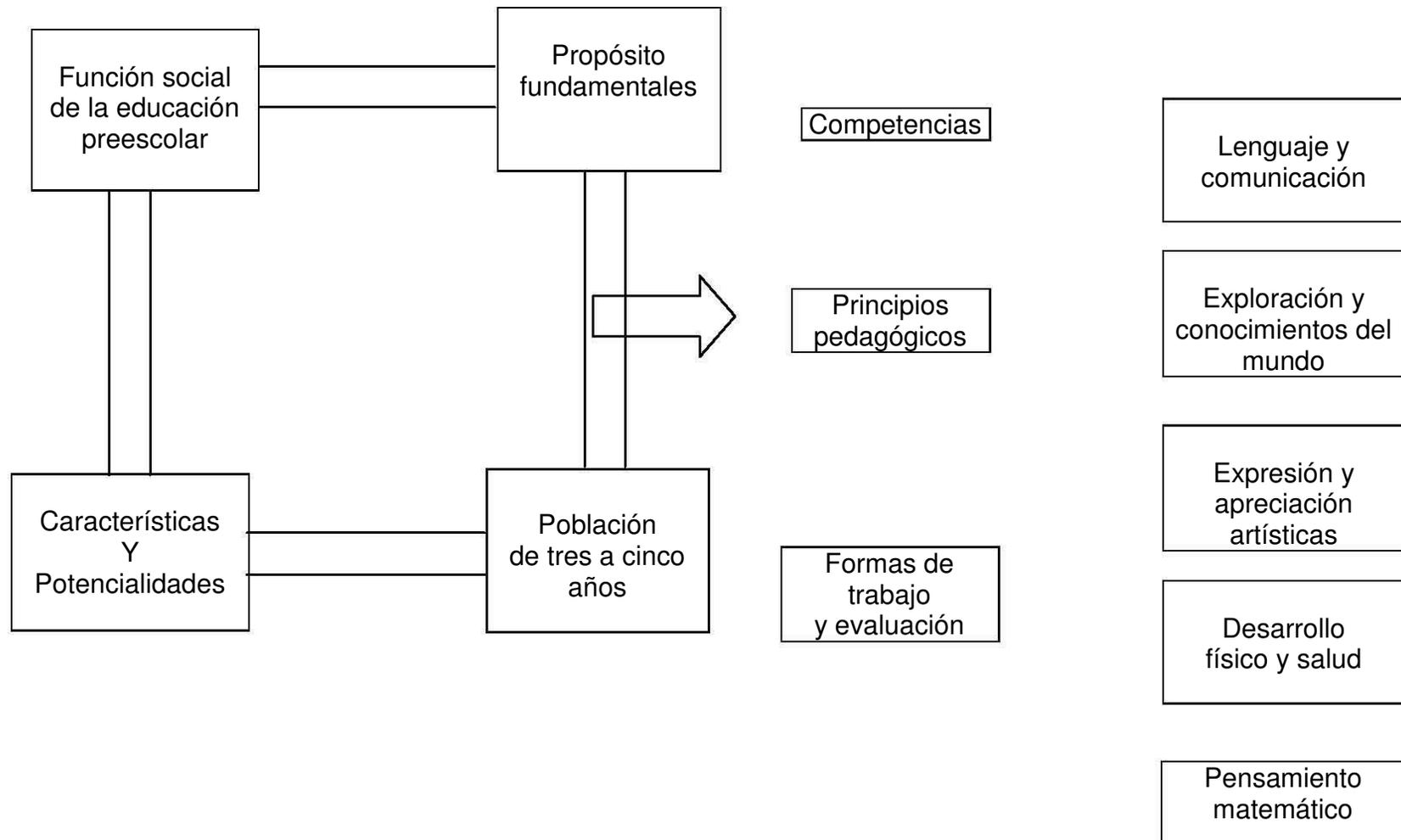
### ANEXO 5. MODELO SOCIOCULTURAL ( VIGOTSKY )

PRINCIPIO DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proceso interaccionista dialéctico entre sujeto y objeto de conocimiento.</li> <li>• Ambos se influyen y se transforman.</li> <li>• La relación sujeto-objeto mediada por la actividad, a través de herramientas(análisis-reflexión, etc.) y signos ( lenguaje-comunicación) resultados de la evolución social.</li> <li>• La cultura suministra sistemas simbólicos que se convierten en <b>organizadores del pensamiento</b></li> </ul>
PRINCIPIO EPISTEMOLÓGICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las funciones superiores del pensamiento se originan de las relaciones sociales.</li> <li>• La formación de las funciones psíquicas superiores se realiza a través de un proceso permanente de <b>INTERNALIZACIÓN científica, tecnológica, valorativa...</b></li> </ul>
APRENDIZAJE  PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE  CONCEPTO DE DESARROLLO  ALUMNO  DOCENTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> <li>•</li> <li>• <b>Internalización progresiva a través de instrumentos mediadores.</b></li> <li>• <b>Todo proceso de aprendizaje va de lo externo o lo interno; de las interacciones sociales a las psicológicas</b></li> <li>• <b>Incluye al que aprende, el que enseña, lo que se aprende y la relación social entre sujetos.</b></li> <li>• <b>El medio cultural escolar, favorece los procesos de internalización.</b></li> <li>• <b>Posibilita el desarrollo de los procesos internos, a partir de un proceso de socialización del alumno en ambientes culturales apropiados.</b></li> <li>• <b>Serie de cambios cualitativos o saltos dialécticos de un nivel mental a otro</b></li> <li>• <b>Ente protagonista, producto de múltiples relaciones sociales</b></li> <li>• <b>Experto en propiciar experiencias interactivas</b></li> <li>• <b>Sensible a los avances psico-biológicos del niño-adolescente</b></li> <li>• <b>Guía, tutor, observador, orientador de prácticas</b></li> </ul>
ZONA DE DESARROLLO PRÓXIMO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>La distancia entre el nivel de desarrollo real del sujeto social, tal y como puede ser determinado a partir de la resolución independiente de problemas y el nivel potencial, determinado por la resolución de problemas bajo la guía de otro sujeto.</b></li> <li>• <b>Está estrechamente vinculado a una visión prospectiva del desarrollo, “ La única enseñanza buena es la que se adelanta al desarrollo “</b></li> <li>• <b>Incluye el concepto de Acción Pedagógica, mismo que reitera la importancia del docente como responsable de construir estrategias didácticas de interacción entre el alumno y el medio sociocultural.</b></li> </ul>

## ANEXO 6. PSICOLOGÍA EDUCATIVA.



## Anexo7.- Organización del programa.



## ANEXO 8.- ORGANIZACIÓN DE LOS CAMPOS FORMATIVOS

CAMPOS FORMATIVOS	ASPECTOS EN QUE SE ORGANIZAN
Desarrollo personal y social	Identidad personal y autonomía Relaciones interpersonales
Lenguaje y comunicación	Lenguaje oral Lenguaje escrito
Pensamiento matemático	Número Forma, espacio y medida
Exploración y conocimiento del mundo	Mundo natural Cultura y vida social
Expresión y apreciación artística	Expresión y apreciación musical Expresión corporal y apreciación a la danza Expresión y apreciación plástica Expresión dramática y apreciación teatral.
Desarrollo físico y salud	Coordinación, fuerza y equilibrio Promoción de la salud

## REFERENCIAS

- Baquero, R. (2001). **Vigotsky y el aprendizaje escolar**. Argentina, Aique.
- Beltrán, L . (1990). **Principios generales dela educación**. Venezuela, Monte Ávila editores.
- Carranza, J. (1994). La conformación de la escuela histórico –cultural. En: **El juego en vínculo hacia la imaginación**. Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México Campus Iztacala, Edo. Méx; México.
- Bozhovich,L . (1976). **La personalidad y su formación en la edad infantil**. La Habana, Cuba. Editorial Pueblo y Educación
- Carretero, M. (2001). **Psicología evolutiva, teorías y métodos**. España, Madrid, Alianza.
- Castillejo (1992). **El currículum en la educación preescolar**. México, D. F. Santillana.
- Cerón, S. (1998). **Un modelo educativo para México**. México, D. F. Santillana.
- Cole, M. (Ed). (1988). **El desarrollo de los procesos Superiores**. México, D.F, Grijalbo.
- Cuevas, A. (2002). **Desarrollo personal y rendimiento escolar en alumnos de educación primaria en el contexto mexicano**. Tesis de doctorado. Universidad de la Habana, Cuba.
- Davidov, V. (1980). **La enseñanza escolar y el desarrollo psíquico**. Rusia, Moscú, Progreso.
- Deardem, R. (1982). **Educación y desarrollo de la razón**. España, Madrid, Narcea.
- Derdem. (1982). **Educación y desarrollo de la razón**. España, Madrid, Narcea ediciones.
- Domínguez, P. (Ed). (2001). **Principales modelos pedagógicos de la educación preescolar**. Cuba, la Habana, Editorial Pueblo y educación.

- García, E. (2000). **Vigotsky. La construcción de la Psique**. México, D. F. Trillas.
- Gómez, M. (1996). **Los primeros años del niño en la escuela**. México, D. F. Secretaría de Educación Pública SEP.
- Good, T. (1995). **Psicología elemental contemporánea**. México, D. F. Mc Graw Hill.
- Hinzr, S. (1998). **El mundo social del niño**. España, Madrid, Visor.
- Jaques,D. (1992). La educación encierra un tesoro. En : **Informe UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI**. España, Madrid, Santillana.
- Larrauri, R. (1989). **Perspectiva de la educación preescolar**. México, D. F. imagen editores.
- Liublinskaía, A. (1984). **Desarrollo psíquico del niño**. México, Grijalbo.
- López, J. (1979). **Nada más importante preparar al niño para su ingreso en la escuela**. Cuba, la Habana, editorial Orbe.
- Meneses, E. (1998). **Tendencias Educativas Oficiales en México**. México, D. F. Universidad Iberoamericana.
- Miranda, J. (2004). **El constructivismo**. Revista electrónica de Pedagogía ( En red).Disponible en :  
[www.odiseo.com.mx/2004/01/01/miranda\\_aprendizaje.htm](http://www.odiseo.com.mx/2004/01/01/miranda_aprendizaje.htm).
- Moll, L. (1996). **Vigotsky y la educación**. Argentina, Aique.
- Sarafino,E. (2000). Teorías del desarrollo. En: **Desarrollo del niño y del adolescente**. México, D. F. Trillas.
- Secretaría de Educación Pública (1993). Bosquejo de la ciencia de la educación. Poder Legislativo Federal, **Ley General de Educación**, México, D. F. pp 28-29.
- Secretaría de educación Pública (2003). **Fundamentos y características de una nueva propuesta curricular para la educación preescolar**. México, D. F. Autor.
- Secretaría de Educación Pública (2004). **Programa de Educación Preescolar**. México, D. F. Autor.

- Solana, F. (1997). **Historia de la educación en México**. México, D. F. Fondo de Cultura económica.
- Toro, J. (1981). **Mitos y errores educativos**. España, Barcelona, Fontanella.
- Violante, E. (Ed). (2004). **Teorías contemporáneas del desarrollo y aprendizaje del niño**. México, D.F, Secretaría de Educación Pública SEP.
- **Visual enciclopedia de pedagogía/ psicología**. Colombia. (1997). Pp 162.

- **Bibliografía.**

- Bruner, J. (1988). **Desarrollo Cognitivo**. Cap. 1 (5-13). España, Morata.
- Castorina, J. (Ed). (1996). **Piaget-Vigotsky contribuciones para replantear en debate**. Cap 1 (10- 33). México, D. F. Paídos.
- Colectivo de autores. (1987). Estudio que existe entre el nivel de preparación con el que el niño ingresa a la escuela y su posterior aprovechamiento escolar. En : **Investigaciones de Psicología y pedagogía acerca del escolar cubano**. Cuba, La Habana, Editorial Pueblo y educación.
- Colectivo de autores. (1988). La relación entre la familia y la escuela en nuestra sociedad. En : **De quién es la responsabilidad la escuela o la familia**. Cuba, la Habana, editorial Pueblo y Educación.
- Kozulin, A. (Ed). (2003). **Vygotsky's educational theory in cultural context**. Cap 3 (110-128). United States of America University, Press Cambridge.
- Leoniv, V. (1982). La preparación del niño para su ingreso en la escuela. En: **Temas de psicología preescolar**. Tomo 2 (200-210); Cuba, La Habana, Editorial Pueblo y Educación.

- Moctezuma, E. (1993). **La educación Pública frente a las nuevas realidades**. México, D. F. Fondo de cultura económica.
- Ruiz, A. (1995). **Crisis, educación y poder en México**. México, D. F. Plaza Valdez.
- Secretaría de Educación Pública SEP. (1997). **Perfil de la educación en México**. México, D. F. Fondo de cultura económica.
- Sorín, L. (1990). Adaptación al círculo y la Escuela. En: **Padres e Hijos ¿Amigos o adversarios?**. Cuba, la Habana, editorial de Ciencias Sociales.